



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

PANDEMIA: IMPACTOS Y DESAFÍOS PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LA
ESCUELA PRIMARIA

ENSAYO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

JHERA RAQUEL VALLE CARREÓN

ASESOR:

JUAN MANUEL DELGADO REYNOSO

CIUDAD DE MÉXICO, ENERO DE 2023.



Ciudad de México, noviembre 17 de 2023

TURNO MATUTINO

F(04)S(34)

DESIGNACIÓN DE JURADO DE EXAMEN PROFESIONAL

La Coordinación del Área Académica Teoría Pedagógica y Formación Docente, tiene el agrado de comunicarle que a propuesta de la Comisión de Titulación ha sido designado **SINODAL** del Jurado del Examen Profesional de: **JHERA RAQUEL VALLE CARREÓN**, pasante de esta Licenciatura, quien presenta la **TESINA (ENSAYO): titulada: PANDEMIA: IMPACTOS Y DESAFÍOS PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA**”, para obtener el título de Licenciada en Pedagogía.

Reciba un ejemplar de la misma para su revisión y DICTAMINACIÓN. Se le recuerda que con base en el Artículo 39 del Reglamento General de Titulación Profesional de Licenciatura, dispone de un plazo no mayor de 20 días hábiles, a partir de la fecha de recibido, para emitir el dictamen por escrito correspondiente.

JURADO	NOMBRE
Presidente (a)	DAVID FERNANDO BECIEZ GONZÁLEZ
Secretaria (o)	JUAN MANUEL DELGADO REYNOSO
Vocal	HÉCTOR REYES LARA
Suplente	CARMEN MARGARITA PÉREZ AGUILAR

Atentamente

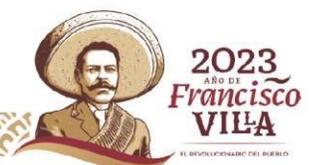
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

EVA FRANCISCA RAUTENBERG Y PETERSEN

**Coordinadora del Área Académica:
Teoría Pedagógica y Formación Docente
Programa Educativo: Licenciatura en Pedagogía**

NOTA: Oficio revisado y aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía el 03/10/14 y por el Consejo Interno del Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación Docente el 23/10/14 y entró en vigor el 05/11/14. c.c.p.- Comisión de Titulación.

Alumnas. ERP/JPOD/eco





Secretaría

Área Académica 5
Teoría Pedagógica y
Formación Docente
Programa Educativo:
Licenciatura en Pedagogía

Fecha de recibido del trabajo recepcional: Ciudad de México 17 de noviembre de 2023.

Fecha de entrega del dictamen: Ciudad de México 20 de noviembre de 2023.

TURNO MATUTINO

F(04) S(34)

DICTAMEN

Del Profesor(a): **HÉCTOR REYES LARA**, en mi carácter de Sinodal de Examen Profesional, de la pasante: **JHERA RAQUEL VALLE CARREÓN**, quien presenta la **TESINA (ENSAYO):** titulada: **PANDEMIA: IMPACTOS Y DESAFÍOS PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA**, y después de revisar detenidamente dicho documento recepcional, emito el DICTAMEN siguiente:

APROBADO (X)

NO APROBADO ()

CONDICIONADO ()

Agrego por escrito los comentarios, observaciones y sugerencias* con el fin de apoyar el proceso de corrección, adecuación y/o aprobación del documento con base en los siguientes criterios:

- Justificación del tema
- Marco teórico conceptual
- Metodología de investigación
- Análisis, conclusiones y recomendaciones
- Bibliografía del tema
- Presentación (coherencia, redacción, ortografía).

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

Profr (a). **HÉCTOR REYES LARA**

Vocal

*Los señalamientos específicos pueden escribirse al reverso de este formato o si es necesario puede incluir hojas anexas.

NOTA: Oficio revisado y aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía el 03/10/14 y por el Consejo Interno del Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación Docente el 23/10/14 y entró en vigor el 05/11/14.

2*. Actualización el 06/02/15 por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía.

3*. Actualización el 15/03/15 por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía (Sesión 14 de la H. Comisión de Titulación de fecha 29/22/15).

c.c.p.- Comisión de Titulación.
Alumnas.

JPOD/eco





Secretaría Académica
Área Académica 5
Teoría Pedagógica y
Formación Docente
Programa Educativo:
Licenciatura en Pedagogía

Ciudad de México, noviembre 17 de 2023.

TURNO MATUTINO
F(04) S(34)

c. HÉCTOR REYES LARA.

**Vocal
Presente**

Con base en el conocimiento que tenemos de su perfil académico y profesional, así como de su alto sentido de responsabilidad y colaboración en los procesos de titulación en la Licenciatura en Pedagogía, lo/la hemos nombrado sinodal de la **TESINA (ENSAYO): titulada: PANDEMIA: IMPACTOS Y DESAFÍOS PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA**, que presentan la pasante: **JHERA RAQUEL VALLE CARREÓN**, por lo que se anexa el Dictamen respectivo.

Hacemos de su conocimiento que con base en el Artículo 39 del Reglamento General para Titulación Profesional de Licenciaturas, dispone de un plazo no mayor de 20 días hábiles a partir de la fecha de recibido para emitir el Dictamen por escrito correspondiente y entregarlo en Titulación.

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

JUAN PABLO ORTIZ DÁVILA
Presidente de la Comisión de Titulación
Programa Educativo: Licenciatura en Pedagogía

NOTA: Oficio revisado y aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía el 03/10/14 y por el Consejo Interno del Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación Docente el 23/10/14 y entró en vigor el 05/11/14.

SUP/ECO





Secretaría Académica
Área Académica 5
Teoría Pedagógica y
Formación Docente
Programa Educativo:
Licenciatura en Pedagogía

Fecha de recibido del trabajo recepcional: Ciudad de México, 17 de noviembre de 2023.

Fecha de entrega del dictamen: 21 de noviembre de 2023.

TURNO MATUTINO

F(04) S(34)

DICTAMEN

Del Profesor(a): **JUAN MANUEL DELGADO REYNOSO**, en mi carácter de Sinodal de Examen Profesional, de la pasante: **JHERA RAQUEL VALLE CARREÓN**, quien presenta la **TESINA (ENSAYO)**: titulada: **PANDEMIA: IMPACTOS Y DESAFÍOS PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA**, y después de revisar detenidamente dicho documento recepcional, emito el DICTAMEN siguiente:

APROBADO (xx)

NO APROBADO ()

CONDICIONADO ()

Agrego por escrito los comentarios, observaciones y sugerencias* con el fin de apoyar el proceso de corrección, adecuación y/o aprobación del documento con base en los siguientes criterios: **TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE TRATA DE UN ENSAYO, TODOS LOS ELEMENTOS QUE LO SUSTENTAN SON ADECUADOS. El tema es pertinente, es una reflexión pedagógica, hay coherencia entre el planteamiento inicial (tesis) y las conclusiones. La bibliografía referida es pertinente. La presentación se realiza de acuerdo con las normas de APA.**

- a) Justificación del tema
- b) Marco teórico conceptual
- c) Metodología de investigación
- d) Análisis, conclusiones y recomendaciones
- e) Bibliografía del tema
- f) Presentación (coherencia, redacción, ortografía).

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

Profr (a). JUAN MANUEL DELGADO REYNOSO

Secretaría (o)

*Los señalamientos específicos pueden escribirse al reverso de este formato o si es necesario puede incluir hojas anexas.

NOTA: Oficio revisado y aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía el 03/10/14 y por el Consejo Interno del Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación Docente el 23/10/14 y entró en vigor el 05/11/14.

2°. Actualización el 06/02/15 por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía.

3°. Actualización el 15/03/15 por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía (Sesión 14 de la H. Comisión de Titulación de fecha 29/22/15)

Carretera al Ajusco 24, Col. Héroes de Padierna, CP. 14200, Tlalpan, CDMX
Tel: 56 30 97 00 upn.mx



2023
Francisco VILLA

Fecha de recibido del trabajo recepcional: Ciudad de México, noviembre 17 de 2023.

Fecha de entrega del dictamen: 21 noviembre de 2023.

TURNO MATUTINO

F(04) S(34)

DICTAMEN

Del Profesor(a): **DAVID FERNANDO BECIEZ GONZÁLEZ**, en mi carácter de Sinodal de Examen Profesional, de la pasante: **JHERA RAQUEL VALLE CARREÓN**, quien presenta la **TESINA (ENSAYO)**: titulada: **PANDEMIA: IMPACTOS Y DESAFÍOS PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA**", y después de revisar detenidamente dicho documento recepcional, emito el DICTAMEN siguiente:

APROBADO (X)

NO APROBADO ()

CONDICIONADO ()

Agrego por escrito los comentarios, observaciones y sugerencias* con el fin de apoyar el proceso de corrección, adecuación y/o aprobación del documento con base en los siguientes criterios:

- a) Justificación del tema
- b) Marco teórico conceptual
- c) Metodología de investigación
- d) Análisis, conclusiones y recomendaciones
- e) Bibliografía del tema
- f) Presentación (coherencia, redacción, ortografía).

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

Profr (a). DAVID FERNANDO BECIEZ GONZÁLEZ

Presidente (a)

*Los señalamientos específicos pueden escribirse al reverso de este formato o si es necesario puede incluir hojas anexas.

NOTA: Oficio revisado y aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía el 03/10/14 y por el Consejo Interno del Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación Docente el 23/10/14 y entró en vigor el 05/11/14

.2°. Actualización el 06/02/15 por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía.

3°. Actualización el 15/03/15 por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía (Sesión 14 de la H. Comisión de Titulación de fecha 29/22/15).

c.c.p.- Comisión de Titulación.

Alumna.
JPOD/eco



Ciudad de México, a 21 de noviembre de 2023.

COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA LICENCIATURA DE PEDAGOGÍA
PRESENTE:

Por medio de la presente, envío a ustedes DICTAMEN de la **TESINA (ENSAYO)**: titulada: **PANDEMIA: IMPACTOS Y DESAFÍOS PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA**", que presentan la pasante: **JHERA RAQUEL VALLE CARREÓN** después de revisar su trabajo, emito el Dictamen **APROBATORIO** en virtud de cumplir con los requisitos de un trabajo de esta naturaleza que detallo a continuación:

JUSTIFICACIÓN:

El trabajo justifica plenamente su realización ya que se trata de revisar las consecuencias de la pandemia en los ambientes escolares, se hace una reflexión interesante sobre las consecuencias para los aprendizajes de calidad, eficiencia y las repercusiones de reprobación, deserción y aprovechamiento durante la pandemia en la Ciudad de México.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL:

El trabajo cuenta con un andamiaje conceptual sólido, ya que permite a la sustentante conducirse con precisión argumentativa para fundamentar su trabajo de la mejor manera.

METODOLOGÍA:

La autora aporta una reflexión valiosa ya que no sólo justifica su objeto de estudio, sino que acudió a comparar a una serie de datos interesantes en los ensayos de esta etapa de la salud pública en México y su vinculación con los procesos educativos.

ANÁLISIS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El trabajo contiene un análisis claro de las condiciones que trabajaron los maestros de grupo en la escuela bajo una idea que no estaba en sus condiciones materiales, de preparación



y de trabajo cotidiano, la no presencia del personal administrativo, académico y de los estudiantes en las escuelas, alteraría el trabajo cotidiano en las instituciones escolares.

Sus conclusiones son valiosas y esclarecedoras del trabajo, producto de un ordenado análisis llevado a cabo de manera útil y clara.

BIBLIOGRAFÍA:

Es completa, acorde con los requisitos que le posibilitaron aprender y fortalecer su documento de tesina.

PRESENTACIÓN:

(Coherencia, redacción ortografía) La autora presenta claramente su trabajo, con una muy buena ortografía y una clara redacción que permiten comprender las reflexiones aportadas.

ATENTAMENTE:

PROFESOR DAVID/FERNANDO BECIEZ GONZÁLEZ



Fecha de recibido del trabajo recepcional: Ciudad de México, __noviembre 17 de 2023.

Fecha de entrega del dictamen: _noviembre 22 de 2023.

TURNO MATUTINO
F(04) S(34)

DICTAMEN

Del Profesor(a): **CARMEN MARGARITA PÉREZ AGUILAR**, en mi carácter de Sinodal de Examen Profesional, de la pasante: **JHERA RAQUEL VALLE CARREÓN**, quien presenta la **TESINA (ENSAYO)**: titulada: **PANDEMIA: IMPACTOS Y DESAFÍOS PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA**”, y después de revisar detenidamente dicho documento recepcional, emito el DICTAMEN siguiente:

APROBADO (XX)

NO APROBADO ()

CONDICIONADO ()

Agrego por escrito los comentarios, observaciones y sugerencias* con el fin de apoyar el proceso de corrección, adecuación y/o aprobación del documento con base en los siguientes criterios:

- a) Justificación del tema
- b) Marco teórico conceptual
- c) Metodología de investigación
- d) Análisis, conclusiones y recomendaciones
- e) Bibliografía del tema
- f) Presentación (coherencia, redacción, ortografía).

Atentamente

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

Profr (a). CARMEN MARGARITA PÉREZ AGUILAR

Suplente

*Los señalamientos específicos pueden escribirse al reverso de este formato o si es necesario puede incluir hojas anexas.

NOTA: Oficio revisado y aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía el 03/10/14 y por el Consejo Interno del Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación Docente el 23/10/14 y entró en vigor el 05/11/14.

2°. Actualización el 06/02/15 por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía.

3°. Actualización el 15/03/15 por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía (Sesión 14 de la H. Comisión de Titulación de fecha 29/22/15).

c.c.p.- Comisión de Titulación.
Alumnas.
JPOD/eco





DICTAMEN

Del Profesor(a): **CARMEN MARGARITA PÉREZ AGUILAR**, en mi carácter de Sinodal de Examen Profesional, de la pasante: **JHERA RAQUEL VALLE CARREÓN**, quien presenta la **TESINA (ENSAYO)**: titulada: **PANDEMIA: IMPACTOS Y DESAFÍOS PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA**. Agrego por escrito los comentarios, observaciones y sugerencias* con el fin de apoyar el proceso de corrección, adecuación y/o aprobación del documento con base en los siguientes criterios:

- a) Justificación del tema. Me parece una justificación completa y pertinente.
- b) Marco teórico conceptual. Es completo, claro y considera la construcción de una lógica para comprender la buena educación frente a la idea de calidad educativa.
- c) Metodología de investigación Adecuada a la construcción de un ensayo sobre la buena educación.
- d) Análisis, conclusiones y recomendaciones: Presenta análisis sobre el impacto de la pandemia, la calidad educativa y se centra en los aprendizajes del Plan de estudios 2017.

No obstante, un elemento central de la educación durante el confinamiento fue el programa gubernamental "aprende en casa" (que hizo a un lado el modelo educativo) y sobre el que se retoma muy poco en el Ensayo.

Asimismo, se realiza un análisis de los aprendizajes del Plan de estudios 2017, una articulación más clara con la propuesta de Latapí de Buena educación, puede establecerse con el sustento pedagógico del modelo educativo, que se concreta en los Principios Pedagógicos (aunque no se retomaron para el programa "Aprende en casa", durante el confinamiento).

Se sugiere corregir:

Página 4: En cuanto al índice de reprobación escolar se puede observar que durante el ciclo escolar 2018-2019 el porcentaje era tan solo del 1.1%, sin embargo para el periodo correspondiente a la pandemia (2019-2020) este indicador subió al 0.6%.

Página 14: 2.2.2. La de calidad educativa en México

- e) Bibliografía del tema. Suficiente y adecuada.
- f) Presentación (coherencia, redacción, ortografía). Muy buena presentación.

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

Profr (a). **CARMEN MARGARITA PÉREZ AGUILAR**

Suplente

ÍNDICE

1. Introducción	12
2.Desarrollo	14
2.1 El virus que llegó para quedarse	14
2.1.1 El impacto de las muchas pérdidas	16
2.1.2 La sana distancia y Afectaciones generales	20
2.2 La calidad educativa y una buena educación	22
2.2.1. ¿Qué conforma una buena educación y su calidad?	22
2.2.2. La de calidad educativa en México	25
2.3 Los aprendizajes del plan de estudios 2017	29
2.3.1 La formación para el mañana	37
2.3.2 Las áreas de formación y la buena educación	43
2.3.3 Relación entre los aprendizajes clave y la buena educación	73
3.Conclusiones	80
Referencias	85

1. Introducción

En este ensayo reflexiono sobre las problemáticas social, y pedagógica, en torno a la pandemia y los efectos que fueron provocados por el aislamiento, concentrándonos en el ámbito escolar sobre el proceso y cambios que enfrentaron los educandos y maestros al aprender detrás de las pantallas, también reflexiono sobre aspectos de la calidad de la educación que fueron afectados, así como las consecuencias en el proceso de aprendizaje.

La pandemia (COVID-19) ha afectado diferentes factores de nuestra vida cotidiana, en los cuales se atravesaron cambios necesarios, tanto en la economía, normas en el sector salud, en la socialización y sobre todo en el ámbito educativo, especialmente de los aprendizajes.

Pongo especial atención sobre la afectación escolar que provocó el distanciamiento social; y planteo las siguientes cuestiones: ¿Cuáles fueron las consecuencias en el proceso de aprendizaje de los educandos? Y bajo ¿Qué dimensiones de la calidad de la educación fueron afectadas por la pandemia? Entiendo que, al cerrar las escuelas por la propagación del virus, tanto maestros como estudiantes tuvieron que adoptar una nueva forma de enseñar y nuevas estrategias para el aprendizaje.

Debido al cambio de modalidad presencial por el aprendizaje remoto, se observó con testimonios y actitudes de los estudiantes que muchos perdieron interés y motivación por las clases, al perderse la interacción cara a cara la computadora fue una barrera que impedía estar presente, pero también hubo casos de algunos niños que tuvieron que ayudar a sus padres trabajando en diversas modalidades.

Según las estadísticas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en comparación con los ciclos escolares desde el 2018 hasta el 2021, se calculó que en educación primaria de la Ciudad de México, hubo un abandono escolar y reprobación como podemos observar en las siguientes tablas.

Ciclo escolar 2018-2019	
Abandono escolar	0.7
Reprobación	1.1

Ciclo escolar 2019-2020	
Abandono escolar	0.4
Reprobación	0.6

Ciclo escolar 2020-2021	
Abandono escolar	0.5
Reprobación	0.5

Ciclo escolar 2021-2022	
Abandono escolar	0.4
Reprobación	0.5

Nota: Datos tomados de la Secretaría de Educación Pública (2021).

Observemos cómo fue el gran cambio de ascendencia en estadísticas con el porcentaje de *abandono escolar* antes de la pandemia en el periodo del ciclo escolar 2018-2019 con un 0.7% mientras que en el año que inició la pandemia bajó al 0.4% de alumnos que permanecieron aún durante la pandemia, pero que en el ciclo escolar del 2020-2021 esa cifra subió al 0.5%, probablemente cuando muchos tuvieron que salir de sus casas para aportar económicamente, y que si vemos el último ciclo escolar que permaneció ante los cambios podemos observar que del 2020-2022 bajó el índice de abandono escolar a un 0.4% (SEP,2018-2021, p.25)

Mientras que en la sección de *reprobación escolar* podemos ver que hay un índice bajo del 1.1% durante el ciclo anterior a la pandemia, en contrario a que ciclo 2019 al 2020 ese índice subió al 0.6%. Esta sección de reprobación, genera muchas dudas en el análisis de resultados, debido a que si observamos que en el ciclo escolar del 2020 al 2022 el índice del 0.5% se mantiene y se compara con el anterior, esto indica que las cifras no incrementan tanto, pero deja mucha cuestión la parte cualitativa que se recaudó, los estándares pueden decir ciertas cantidades, pero detrás de las pantallas y deficiencias en cuanto a los aprendizajes de manera significativa podemos comprobar otros resultados.

En este ensayo voy a emplear el término *buena educación* en sustitución de calidad de la educación. La buena educación se refiere a un proceso integral de formación de la persona que implica no solamente capacitarlo para el trabajo y la competencia económica, también debe de

atender la formación del carácter, de la inteligencia, de la capacidad de sentir y emocionarse, y de formar los valores y las actitudes necesarias para vivir en democracia.

2.Desarrollo

2.1 El virus que llegó para quedarse

Todo inició con la enfermedad por coronavirus (COVID-19) que tomó por sorpresa a toda la humanidad. El primer brote del virus se detectó como neumonía grave en Wuhan provincia de Hubei, China; en ese momento se iniciaron las investigaciones necesarias para identificar qué organismo estaba provocando dicha enfermedad. (Díaz y Toro, 2020)

Hoy día sabemos que se trata del virus del síndrome respiratorio agudo severo tipo 2 (SARS-Cov-2), se empezó a observar que se propagaba demasiado rápido por lo que se levantaron las alertas a nivel mundial, con esto se invirtió en más recursos a las investigaciones, de manera que determinaron el periodo de incubación del virus es de cinco a catorce días y que la enfermedad se manifestaba en diferentes fases (Peñas, 2020).

La fase I consistía en la infección temprana, donde el virus se multiplicaba dentro del cuerpo humano y se presentaba, fiebre, tos, entre otros síntomas, la fase II se manifestaba con gravedad al afectar el área pulmonar, ya que había una dificultad para respirar y por último la fase III consistía en una inflamación de mayor gravedad, llegando a presentar fallo cardiaco y multiorgánico (Peñas, 2020).

El virus se esparció por diferentes partes del mundo entre ellos México, registrando el primer caso el 27 de Febrero del año 2020; cabe mencionar que la enfermedad no se presentaba en todos los casos, también existía la posibilidad de tener el virus pero ser asintomáticos, estos sin

saber que eran portadores del virus, podían contagiar a muchas más personas. (Sánchez, *et.al*, 2021)

A partir del mes de marzo del año 2020 con la elevación de casos, se declaró la enfermedad como pandemia, fue el momento en el que nuestras vidas cambiaron, se tomaron medidas preventivas evitando el contacto físico, el uso de cubre bocas y gel antibacterial cada vez que se tenía que salir, o bien al ingresar a un establecimiento, tanto en nuestro país como en el resto del mundo.

La pandemia ocasionó grandes daños a la sociedad, generando la incertidumbre de cuánto podría durar. Al no conocer ninguna cura para la enfermedad o erradicación del virus; provocó una crisis en el sector salud, al verse reducidos de manera significativa los recursos médicos, tanto en personal como en espacios para atender a los enfermos, muchos de los cuales no tenían para pagar algún tratamiento y terminaban muriendo en casa, lo cual trajo repercusiones psicológicas y económicas a nivel global.

Con ayuda de los medios de comunicación, se compartía información sobre el avance de la pandemia en nuestro país y en otros continentes, se compartían estadísticas de todo tipo, número de contagios, número de fallecidos, la sobresaturación hospitalaria, etc.

Al ver esta crisis el gobierno federal decidió tomar medidas preventivas cerrando las escuelas, suspender actividades esenciales, anunciar un programa de salubridad y emergencia sanitaria.

Definitivamente el virus llegó para quedarse, ocasionando grandes pérdidas para muchos entre ellas la vida de seres queridos, puestos de trabajo que no pudieron ser remunerados, economía para quienes no podían trabajar desde casa y la escolaridad presencial que tuvo que ser convertida a una modalidad online.

2.1.1 El impacto de las muchas pérdidas

El impacto de la pandemia del coronavirus ha generado un desequilibrio en la sociedad abarcando diversos aspectos tanto económicos, políticos, educativos y sociales, enfrentándose a un grado de complejidad en el que la pobreza, el desempleo, las crisis económicas y la pérdida de seres queridos, generan una gran preocupación contra la cual luchar.

México y gran parte del mundo se enfrentaron a grandes pérdidas, entre ellas están las vidas que dejaron espacios entre los demás, faltando en hogares y trabajos en los que eran indispensables, tan sólo en nuestro país se registraron un estimado de 38 508 muertes por covid-19 (INEGI, 2023).

No obstante aún existen otras fuentes que discuten y publican otra estadística de resultados, CONAHCYT y la Dirección General de Epidemiología (2023) registró una cifra final de 334, 336 defunciones, fuente actualizada en 2023.

Mientras que en una nota del periódico El universal anunció que en el año 2019 se registraron alrededor de 747 784 muertes, mientras que en el año 2020 alcanzaron un total de 90 309. Es un tema serio a cuestionar el cómo es que cada uno demostró diversas estadísticas. Como experiencia personal, puedo mencionar que algunos casos no se registraron como enfermedad por Covid-19, si no que en las actas de defunción se categorizaban por neumonía o enfermedad respiratoria.

Algunas de las estrategias tomadas por el gobierno, fue el cierre de muchos negocios, por ende las deudas aumentaban para poder pagar los salarios a sus trabajadores o bien tener el dinero suficiente para sobrevivir, existía una brecha bastante significativa entre las empresas que tenían la capacidad para seguir laborando a la distancia, contra aquellas empresas que no tenían esta

capacidad, haciendo que sus trabajadores se arriesgaran día a día para ir a laborar, aun así muchos negocios se fueron a la quiebra.

La crisis económica en México que dejó el coronavirus provocó una contracción del PIB (Producto Interno Bruto) de -1.2 % durante el primer trimestre del año 2020. Según las estadísticas que hacen referencia a la economía, el sector industrial ha sido el más afectado al enfrentar una crisis durante el año 2020 con un desplome del 10.2%, debido al cierre de fábricas, permaneciendo solo las que fueron consideradas como esenciales, mientras que la parte de los servicios obtuvo una caída del 7.9%, los comercios y la hotelería tuvieron que navegar un panorama de restricciones de aforo y horarios, el turismo encajó una reducción del 58% con la llegada de viajeros (Cullell, 2021).

Durante el segundo trimestre del año 2020, se contaba con una población de 46 978 848 económicamente activa por el periodo de cuarentena, de esta manera la crisis económica del país se vio cada vez más difícil de superar, sin embargo, que para el 2022 la cantidad de ocupación de empleos subió a 58 085 314 de personas, a pesar de su crecimiento seguimos en el transcurso de una crisis económica debido a las grandes pérdidas (INEGI, 2022).

En el sector educativo también se experimentó una enorme pérdida con el cierre de las escuelas, se perdió el contacto y comunicación cara a cara con los estudiantes, los profesores no podían saber con certeza si el alumno estaba aprendiendo de manera correcta o por lo menos si estaban prestando atención a sus clases; al trasladar la escuela dentro de los hogares y transmitir los contenidos en línea, muchos padres de familia tenían que hacerse cargo del aprendizaje de sus hijos, ante esto se enfrentaron con diversos obstáculos; algunos no contaban con los conocimientos necesarios para ayudarles y otros no tenían computadoras o internet para que sus hijos pudieran

conectarse, lo que provocó una deserción escolar y disminución de la matrícula (Blake y Wadhwa, 2020).

Al analizar las cifras que reportan tanto el Sistema Educativo Nacional y el INEGI (2023) observamos un cambio significativo comparando la matrícula antes de la pandemia, durante la pandemia y después de la misma. En el ciclo escolar 2018-2019 hay un total de 13, 972,269 de alumnos inscritos a nivel nacional, mientras que 2019-2020 cuando empezó la pandemia hubo 13, 862,321 matriculados, como se puede observar no hay un cambio significativo entre ambos ciclos, pero no es así durante el periodo de 2020-2021 donde las muertes, hospitalizaciones y más iban en aumento, observamos una matrícula de 13, 677,465. No obstante no es la cifra más baja de matrícula a nivel nacional, en 2021-2022 fue de 13, 464,469, donde en este ciclo en comparación del 2019, vemos que 397,852 niños no fueron inscritos, recordando que en esos años en el país fue el brote más grande del virus.

Es curioso que el índice de abandono escolar no se vio afectado comparando los años previos a la pandemia y durante la misma. En el ciclo 2019-2020 el abandono fue de 0.4%, mientras que en el 2020-2021, fue del 0.5%, por ultimo 2021-2022, 0.2%, lo que indica que la pandemia no influyó de manera significativa para el abandono escolar, esto pudo deberse a que las clases eran en línea y bajo la seguridad del hogar.

Sobre el índice de reprobación que según la SEP son “Número de alumnos que no lograron adquirir los conocimientos o requisitos establecidos para aprobar un grado escolar, por cada 100 alumnos matriculados al final del ciclo escolar” (2021, p.10). Observamos un comportamiento similar donde en el ciclo 2019-2020 fue del 0.6%, sin embargo, durante la pandemia 2020-2021, fue del 0.5% lo que indica que hubo menos alumnos reprobados, esto se pudo deber a muchos factores, desde las

adaptaciones curriculares, así como la forma de evaluar al alumno, y que muchos de ellos al presentar un examen en línea se les hacía fácil copiar. Después de la pandemia en los ciclos 2021-2022, 2022-2023 (este último con datos preliminares de la SEP) el índice de reprobación es del 0.6%, lo cual puede indicar que el alumno al regresar a las clases presenciales y a una nueva normalidad, se han vuelto evidentes las deficiencias que se presentaron durante la pandemia.

Según las cifras del Sistema Educativo Nacional, indican que, de un total de 13, 677,465 alumnos hubo un porcentaje del 0.4 en abandono escolar desde el 2019-2021, por otro lado, el índice de reprobación escolar entre el 2018 al 2019 era del 1.1, esto antes de la pandemia, mientras que durante el 2019 al 2021 sorprendentemente disminuyó a un 0.6%, que al igual que el abandono escolar, según la SEP, pareciera que la pandemia no afectó estos dos parámetros, sino todo lo contrario, hubo un mayor índice para aprobar y el término de los estudios, durante un caos como lo fue la pandemia, ni aun en años posteriores se ve reflejado el daño que pudo haber causado la pandemia en el país en el sector educativo (SEP, 2021).

Aunque según las cifras de la SEP, el índice de reprobación y de abandono no se vio afectado por la pandemia, algunos autores y maestros mencionan lo contrario, de igual manera lo puedo observar en mi área de trabajo, que el aprendizaje se vio afectado de manera considerable.

Los estudiantes que tienen menos aprendizaje, serán adultos que se convertirán en trabajadores con menos habilidades con el paso del tiempo, esto significa que al estar poco capacitado para el mundo laboral y la realidad social puede enfrentar un menor acceso a conseguir un trabajo, ser descartados por no obtener las competencias que se requieren para el futuro (García, 2021).

Las pérdidas que se vivieron durante la pandemia del Covid-19 fueron mundiales, llevándonos a un periodo de inestabilidad e incertidumbre, que trajo consigo el precio más alto

para sobrevivir durante la crisis, afectando a la mayoría de los habitantes; por lo que los sistemas y planes a nivel nacional que se propusieron para crear mejoras, no resultaron capaces en flexibilidad y agilidad para adaptarse a la crisis que constantemente acelera su crecimiento, tampoco los programas para reducir los contagios ya que aumentaron hasta llegar a miles de pérdidas de vidas.

2.1.2 La sana distancia y Afectaciones generales

La socialización es un proceso en donde las personas interactuamos con otras, diversos aprendizajes o saberes, intercambiando palabras desde la infancia y progresando en todas las etapas de la vida (Yubero, 2004). De esta manera podemos decir que cada persona es constructora de su propio mundo social al conversar sobre sus realidades, adaptando sus necesidades y expectativas frente a la sociedad.

El proceso de comunicación se conforma de conocer el mundo a través de otros, entender que nos rodeamos de objetos y cualidades sobre las cuales podemos accionar, comunicar, comprender (Ahummada, 1996), pero también mediante la interacción humana y social nos aproximamos al objeto que observamos, para desarrollar habilidades, para asumirlo, imaginarlo o transformarlo (Yang y Saladrigas, 2016).

El lema “quédate en casa” cambió totalmente nuestra manera de socializar y relacionarnos, con las medidas de prevención para evitar la propagación del virus se propuso un distanciamiento físico, considerando que se puede contagiar al respirar tan sólo algunas gotas de una tos o estornudos, es por eso que, a pesar de ciertas medidas, es importante que las personas sigan relacionándose a unos cuantos centímetros de distancia.

La cotidianidad fue transformada en la socialización con los demás, debido a que durante la pandemia algunas personas sólo podían limitarse a comunicarse por medio de dispositivos

electrónicos, hubo una desconexión con los seres queridos, rompiendo con reuniones familiares y eventos, el cierre de actividades no necesarias generó diversas reacciones en la sociedad, afectando también la parte emocional y psicológica.

La rutina de muchos cambió, para quienes son padres y tenían las posibilidades de mover sus trabajos a casa, fue todo un choque de actividades en un solo espacio, había trabajadores que laboraban de horario completo no podían hacerse cargo totalmente de las actividades escolares de sus hijos debido a que también la escuela se trasladó al hogar con las clases en línea, la falta de concentración al no tener el contacto físico con otros ocasionó que se perdieran habilidades que debían dominarse según su nivel de desarrollo.

En cuanto a los niños y adolescentes de los hogares, fueron quienes más sufrieron por las medidas de distanciamiento social, en una investigación realizada por el Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia, en una encuesta digital a través de la red social de U-Report México Facebook Messenger dirigida a hombres y mujeres de toda la república de edades entre 13 y 25 años; declaró que el 22% declaró sentirse decaído casi todos los días, mientras que un 24% manifestó que se sentía muy estresado (UNICEF, 2020).

La pandemia afectó los procesos educativos y sociales de los niños, que al perder las experiencias vivenciales en las escuelas que permiten mejorar y aumentar su vocabulario, provocó que muchos alumnos tuvieran problemas de lenguaje, necesitando ese intercambio de información con otros para que al escuchar pudieran articular las palabras convirtiéndolas en frases que dan significado sobre lo que quieren transmitir (Ríos, 2018).

De esta manera es importante recordar la importancia de la interacción y estimulación del lenguaje para un mejor desarrollo social, concordando con la autora:

Si un niño tiene problemas de lenguaje, en la edad adulta tiene 4 veces más probabilidades de tener problemas con la lectura, 3 veces más probabilidades de tener problemas de salud mental, el doble de probabilidades de estar desempleado y perder movilidad social. (Galán, 2021)

Otros de los factores que se experimentaron durante esa temporada, fueron el estrés, ansiedad, síntomas de estrés post traumático a quienes ya se habían infectado tenían miedo a la infección, frustración y aburrimiento, factores de salud mental que es importante tratar además del nuevo comportamiento que se tuvo con la nueva normalidad. (Brooks, Webster y Smith en Belloso, 2020).

Debido a los cambios enfrentados, la sociedad consideró necesario adaptarse a las nuevas formas de comunicarse con los demás, establecer nuevos hábitos de higiene y acatar las medidas de prevención, ya que hasta la fecha el virus no se ha erradicado. Con la nueva normalidad se propusieron una serie de nuevas formas de convivencia que permitan un bajo nivel de contagio en las áreas de trabajo, escuelas y espacios públicos, estableciendo un protocolo de un regreso seguro a actividades, concluyendo así la jornada nacional de sana distancia, anunciando un semáforo por regiones que indica el momento para reingresar a cada una de las labores o actividades. (Procuraduría Federal de la Defensa del trabajo, 2020)

2.2 La calidad educativa y una buena educación

2.2.1. ¿Qué conforma una buena educación y su calidad?

Hablar de calidad de la educación en estos tiempos, es un ámbito para revisar con detenimiento, porque existe un contexto en el cuál atraviesa diferentes cambios sociales y económicos.

La educación es la formación e instrucción del estudiante para la construcción del conocimiento, con ella podemos estudiar sobre el mundo, lo que lo conforma y cómo accionar en él; desarrollar habilidades que nos permitan relacionarnos de una manera creativa y moral; mientras que la calidad se define como algo medible y observable en la vida académica, debe ser la satisfacción por la preparación para la vida para que en esa búsqueda los estudiantes sean capaces de comunicar lo que aprenden y conocen, desarrollen habilidades que les permitan crecer en la sociedad, reforzar en conocimientos generales como la literatura, matemáticas, historia; además de enseñar el sentido de la libertad para aprender de los errores, para reflexionar sobre ellos mismos y desaprender lo que no permite crecer (Latapí, 2002).

La calidad de la educación según Latapí puede verse reflejada en cuatro factores esenciales:

1. Establecer el *carácter* entre lo que se piensa y hace, con convicciones claras sobre lo que se decide, también comprendido por los griegos como nuestra forma de ser, es el conjunto de acciones, los valores y principios que se necesitan para la vida; tan importantes como el que los estudiantes desarrollen en su interior la consciencia y orientación para el crecimiento personal y que a su vez “transforme información en conocimiento y el conocimiento en sabiduría; habrá aprendido a vivir” (Latapí, 2002, p.43).

2. El desarrollo de la *inteligencia* como la adquisición de los conocimientos generales que son necesarios para entender el mundo, como el asimilar nuestro pasado y presente llegando a un concepto de evolución para el futuro.

También implica el desarrollo de destrezas y habilidades tanto formales como informales al currículum, pero es necesario entender lo que pensamos y que permanezca el hábito del seguir aprendiendo y comunicar o expresar lo que sabemos; así como las destrezas intelectuales y la lógica, la capacidad de síntesis y análisis.

Latapí (2002) hace mención en que no son los contenidos sino el enfoque o seguimiento para llegar al conocimiento “el contenido pasa, el método permanece como capacidad formal que puede ser transformada a otras operaciones mentales” (p.44).

3. El conocimiento de los *sentimientos*, como un ejercicio mental. Los griegos llamaban a la “metis” a una astucia y flexibilidad del espíritu que nos conduce a la afectividad del pensamiento, que es entender que pensamos con el corazón, pero debemos llevarlo a una continua reflexión autocrítica.

Es entender que los sentimientos nos invaden en las decisiones que tomamos, una buena educación debería incluir enseñarnos a llevar el racionalismo, inspirar para la resolución de problemas ejecutados con creatividad, además de una educación que enseñe la compasión y sensibilidad para ayudar a otros

4. Tener *libertad* para avanzar, aun sabiendo que nos podemos equivocar pero que de los errores se puede aprender y construir un puente hacia las motivaciones, con el deber ser y querer ser.

Aprender a gozar de la vida y desarrollar habilidades que nos permitan mejorarla, Latapí (2002) complementa diciendo: “La finalidad de nuestra escuela es aprender a repensar el pensamiento de desaprender lo aprendido y dudar de las propias dudas, pues sólo así es posible llegar a creer en algo.” (p.7)

Todo lo anterior es necesario y pertinente a considerar para una buena educación, complementando que la (OCDE, 2001) también la define como aquella que: “asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades destrezas y actitudes necesarias para equiparles para la vida adulta” (p.59). De esta manera es posible entender que no son los contenidos o las técnicas necesariamente las que efectúan un cambio a valorar en la educación, sino sustentar

las bases en cultivar el interior; con conocimientos que permitan crecer en inteligencia, desarrollar habilidades para entender y moverse en el mundo, pero también aprender de nuestras emociones, vivir con emoción, crear, aprender y desaprender nuestro pensamiento.

2.2.2. La de calidad educativa en México

Desde un punto de vista económico, el Banco Mundial (BM) define la calidad desde un estudio cuantitativo, medible a través de grandes pruebas o exámenes nacionales e internacionales, así como las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) que se enfocan en los procesos educativos y sus resultados además de las habilidades cognitivas (Plá, 2014).

El concepto de calidad educativa ha sido mencionado en el sistema educativo de México y otros países, haciendo énfasis en la formación de conocimientos, competencias y reconocimientos para el desarrollo del aprendizaje, por medio de las políticas educativas es posible reflejar y entender la realidad de nuestro país, con las acciones y principios además de resolver las necesidades a enfrentar, fue un concepto que se fue marcando con las propuestas y planes de desarrollo de diversos gobiernos.

Durante el periodo de 1988-1994 en el que Carlos Salinas habla de impulsar la modernización del país para posicionarlo al primer mundo, para lograrlo su administración firmó el Tratado de Libre Comercio en América del Norte (TLCAN) que pretendía conciliar la economía de México, Canadá y Estados Unidos, también se consiguió el ingreso a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) (Alcántara, 2008), impulso acciones que generarían un cambio en la estructura educativa denominado Programa Nacional para la Modernización Educativa 1989-1994 (PNME) con la finalidad de alcanzar una cobertura y calidad

para todos aquellos estudiantes que no contaban con educación, además de aprobar la desvinculación y repetición entre ciclos escolares.

Con las propuestas mencionadas se puede ver definido un plan trazado hacia una educación eficiente, de esta manera se lograría “constituir la escolaridad de la población el capital humano que detona y sustenta el desarrollo del país (INEGI, 2004).

En el periodo de 1994-2000 por Ernesto Zedillo se pretendía continuar con los objetivos propuestos anteriormente, sin embargo, alcanzar el logro de la calidad implicaba insistir en la mejora continua, planes que requerían una constante evaluación, actualización e innovación de la educación y cubrir con las necesidades e intereses de los estudiantes.

Al proponer ampliar la cobertura, se establecieron prioridades para cada nivel educativo con la finalidad de enfrentar el rezago educativo, (el rezago educativo se refiere a la condición en la que personas mayores de 15 años no han concluido su enseñanza a nivel básico), mientras que el programa pretendía mejorar para que todos estudiantes tuvieran las mismas oportunidades de cursar pero también de concluir con éxito la educación básica, así como lograr los aprendizajes establecidos en cada nivel. “Por esos años, poco más del 50% de la población indígena de 15 años o más, no tenía estudios completos de educación primaria” (Alcántara, 2008, 156).

Las estadísticas de logro de cobertura y sus efectos no correspondían a las escuelas rurales en comparación con las escuelas de las ciudades, es por eso que se propuso un fortalecimiento de la atención a las poblaciones indígenas con el desarrollo de políticas de educación intercultural con contenidos educativos y producción de materiales impresos.

Además de iniciarse con el proceso denominado Reforma Integral a la Educación Básica en México que concluyó en el año 2011, proponiendo nuevos enfoques y contenidos para la

educación preescolar, primaria y secundaria, de esta manera, parte central de las reformas se consolidaron con criterios de calidad educativa (Plá, 2014).

La calidad educativa se acompañó con el sistema de evaluación docente, en el que se destaca la fundación del Instituto Nacional de la Evaluación Educativa (INEE) en 2002, en donde se contaba con la participación de todos los estudiantes de nivel básico, para la evaluación docente, conocida como Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) consolidándose en 2006 (Plá, 2014).

Las políticas neoliberales encaminan al proceso de calidad de la educación empresarial, tomada como un factor de desarrollo con la finalidad de evaluarse e invertir en una educación que cumpla con los objetivos establecidos, eficacia, eficiente y pertinente, los aprendizajes son un número evaluado, formando competencias a los estándares curriculares y los aprendizajes esperados, como menciona Jiménez (2016):

“Tradicionalmente los logros de aprendizaje han sido valorados como uno de los indicadores más fiables del avance educativo, debido a la concordancia entre dicho indicador de calidad y las dinámicas económicas y políticas basadas en la rendición de cuentas” (p.163).

Es por eso que se pretende responder a la interrogante ¿La calidad educativa es quien hace frente a la educación? Pienso que es más duradero convertir los números y evaluaciones en un significado más humanista, la educación es quien debe ocuparse de quien desea aprender, en disfrutar de la alegría, dar esperanza, libertad y placer por aprender, la educación universaliza, pero también puede ser para pocos (León, 2007).

Para llegar a un conocimiento certero, basta con la comprobación de la experiencia y su constancia, de esta manera es posible apropiarse de la idea y alcanzar una mejor comprensión y

asimilación de lo que se conoce (Toriñán, 2018). De esta manera pretendo detallar el concepto de educación, complementando un poco de mi experiencia como pedagoga.

La educación permite a los docentes hacer intervención en los educandos con la finalidad de dirigir para la construcción de él mismo, acompañados de experiencias y problemas que se van presentando en cada situación para que el educando desarrolle conocimientos, actitudes, destrezas y habilidades que le permiten complementar en su interior para que sean capaces de pensar, sentir, elegir, decidir y crear significados para cualquier proyecto que se propongan emprender (Toriñán, 2018).

Si analizamos con detenimiento la historia de cómo se fue construyendo dicho concepto, podemos encontrar que no antes del siglo XVII los autores Carrasco y Dujó mencionan que la educación se empleaba como la “crianza o adoctrinar “que hacían alusión de “sacar adelante” es disciplinar e indicar disciplina. Según el verbo latino educere significa conducir fuera de, extraer de adentro hacia afuera, lo que permite entender que la educación permite tener un acercamiento docente-alumno y que durante su proceso de aprendizaje y formación va a irse nutriendo interiormente hasta demostrar al exterior sus capacidades o habilidades (Luengo, 2004).

Una educación que permite la conducción y dirección del educando, también forma sujetos sociales que construyen con otros, de esta manera adquieren un bagaje de conocimiento social que les permitirá desenvolverse en el mundo adulto para progresar en su interacción (Yubero, 2004).

Sin olvidar los fundamentos de esta definición, una educación debe ser buena para todos los que deseen aprenderla y aplicarla en su diario vivir, con aspectos que estén centrados en su formación que aterriza sus fundamentos en un carácter para la toma de decisiones sabias, una inteligencia que permita una comprensión del mundo, su pasado y lo que lo conforma, además del conocimiento de las matemáticas y literatura para enriquecer su mente con palabras que le permitan

socializar con otros, desarrollar la inteligencia de los sentimientos y emociones para comprender lo que nos conforma, ser empáticos con las personas y con sus procesos, sin olvidar la libertad para darle paso a las equivocaciones pero también aprender de ellas (Latapí, 2002). Relacionando lo anterior, la calidad de la educación debe pensar más allá de lograr aprendizajes alcanzados, el aprendizaje no es sólo la reproducción de acciones o actitudes que se logran a través de la socialización, sino que éstos llegan a ser elementos significativos una vez que se reconocen, entienden, interiorizan y dan respuesta en el proceso.

2.3 Los aprendizajes del plan de estudios 2017

El plan de estudios es el documento en donde se da a conocer una serie de cambios, propone una renovación del currículum de acuerdo a las experiencias y necesidades que integran el aprendizaje, además se realiza una selección y organización de temas que son considerados importantes para el desarrollo de los estudiantes (INEE, 2022).

La estructura de un plan de estudios involucra toda una organización de contenidos y acciones que se llevarán a cabo en cada periodo escolar, permiten desarrollar el currículum que estará sustentado en cada propuesta de lo que se desea formar, así como el papel que el estudiante debe tener en la sociedad, además debe de incluir una concepción de hombre, ciencia, conocimiento, vinculación de la escuela-sociedad, aprendizaje y enseñanza (Murillo, 2010).

Para este ensayo utilizaré el análisis y reflexión del plan de estudios propuesto en el año 2017, el cual se aplicó y llevó a cabo durante el año 2018-2019, así mismo dio continuidad para la evaluación de los estudiantes que experimentaron la pandemia de Covid-19 hasta ahora 2022.

La conformación de dicho plan propone una visión enfocada en cambios y una renovación para que sus estudiantes sean capaces de responder a las demandas del siglo XXI, con la finalidad de evaluar el desempeño de las generaciones, además menciona que la vigencia de este plan "...se

mantenga al menos durante los próximos doce ciclos lectivos consecutivos al permitir su correcta incorporación a las aulas” (SEP, 2017, p.16).

A partir de los siguientes elementos es posible reorganizar el sistema educativo nacional según el modelo educativo, la estructura nos habla que el objetivo principal del plan curricular es que todos sus estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades y aprendizajes que les sirvan aún al culminar sus estudios, además desglosa un perfil de egreso con los siguientes once ámbitos con aprendizajes los cuales se espera cumplan con su objetivo para demostrar un mejor avance educativo.

1. Lenguaje y comunicación
2. Pensamiento matemático
3. Exploración y conocimiento del mundo natural y social
4. Pensamiento crítico y solución de problemas
5. Habilidades socioemocionales y proyecto de vida
6. Colaboración y trabajo en equipo
7. Convivencia y ciudadanía
8. Apreciación y expresión artísticas
9. Atención al cuerpo y la salud
10. Cuidado del medio ambiente
11. Habilidades digitales

Cada uno de los ámbitos anteriormente mencionados contiene diferentes aprendizajes esperados al momento de concluir el ciclo escolar, son formulados en términos de competencias, los cuales se distinguen en tres categorías: conocimientos, habilidades y actitudes y valores.

Los ámbitos forman parte de tres componentes curriculares a considerar los cuales son:

1. Formación académica: Lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración del mundo natural y social.
2. Desarrollo personal y social: Artes, educación socioemocional y educación física.
3. Autonomía curricular

Cada ámbito forma parte de un área a trabajar, comprendiendo que no solamente se deberán ver como asignaturas con aprendizajes que se espera sino que propone una extensión de otros componentes que deberán permitir un proceso en el que los alumnos participen y expresen sus sentimientos, que exista un desarrollo personal en donde aprendan a comunicar y socializar con otros, mientras que en la autonomía curricular cada alumno debe "...decidir, con base en su contexto, y de acuerdo con los intereses, habilidades y necesidades particulares de los estudiantes" (SEP, 2017, p.620).

De igual manera, todo egresado de la educación básica deben ser personas capaces de:

1. Comunicar sus sentimientos, así como sucesos o ideas de manera oral como escrita, igualmente para hablantes de una lengua indígena, además de describir en inglés aspectos de su pasado y del entorno, así como necesidades inmediatas.
2. Comprender conceptos y procedimientos para resolver problemas matemáticos diversos.
3. Resolver problemas aplicando estrategias diversas como la observación, análisis, reflexión y planeación.
4. Capacidad de atención, para identificar y poner en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender y desarrollar empatía.

5. Desarrollar su identidad como persona, de manera que conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones, además de favorecer el diálogo mientras contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.

Nuestra sociedad enfrenta cada vez nuevos retos en cuanto al conocimiento y aptitudes, de manera que cada vez hay más exigencias de preparación para que sus estudiantes logren alcanzar los objetivos planteados y con ello desarrollen la creatividad en entornos de cambio, la escuela es el espacio en el que se comparten conocimientos y experiencias.

Otro aspecto importante por mencionar es la definición de los aprendizajes clave, resaltando que se necesitan desarrollar especialmente en la escuela, formando una construcción de saberes, habilidades, actitudes y valores que forman al estudiante hacia el crecimiento integral (SEP, 2017).

Las propuestas del plan de estudios 2017, muestran un ideal en el cual los estudiantes deben estar preparados para el mundo que actualmente vivimos, sin embargo, pongo en cuestión si ¿Se fortalece el sentido y significado de lo que los estudiantes aprenden? ¿El plan fue diseñado para adaptarse a todos los contextos que enfrenta el país?

Respondiendo a las interrogantes, considero que el modelo aplicado a la generación del ciclo escolar 2019 no fue moldeable de acuerdo a las necesidades que se enfrentaron durante la pandemia del covid-19 a causa del distanciamiento social, con el cierre de las escuelas y llevar la enseñanza a casa fue un gran reto para estar cerca de cumplir con los objetivos mencionados en el plan, de manera que la SEP propuso una estrategia para transmitir a través de la televisión e internet los contenidos en específico para comunidades marginadas, el programa se llamó “aprende en casa”, contaba con actividades para que los estudiantes no perdieran la oportunidad de aprender (SEP, 2021).

Los docentes tuvieron que adaptar estrategias de enseñanza de manera remota, había quienes contaban con los medios para hacerlo, mientras que las escuelas incorporaron plataformas tecnológicas, de modo que uno de los objetivos anteriormente mencionados era el desarrollo de las habilidades digitales para estudiantes y profesores, sin embargo nuestro país no contaba con toda la infraestructura para hacerlo de manera rápida, las condiciones nos enseñaron a los docentes a adaptarnos, diseñar y crear nuevas estrategias; las familias tuvieron que gastar en equipos y dispositivos para que los estudiantes se conectaran a clase.

Con el paso del tiempo, se descubrió que ninguno de los medios era suficiente para cubrir la enseñanza de las asignaturas, hacía falta el contacto y desarrollo de las habilidades sociales en la interacción cara a cara (Hoyos, 2020).

No sólo la enseñanza y aprendizaje se tuvo que reformar y tomar un cambio, también la parte de la convivencia juega un papel importante en el ámbito escolar, cuestionando ¿Qué se refleja en el interior y exterior la escuela desde lo virtual? Y ¿Cuál es el nuevo vínculo entre docentes y estudiantes?

Al romperse la cotidianidad que se daba en el espacio físico escolar, también lo hicieron la convivencia y el diálogo por conocer y saber de sus compañeros, “la presencia de las casas ocasionó que operen con más fuerza los criterios individuales por encima de los institucionales” (Letichever y Fridman, 2021, p.14).

En la escuela y salón de clases existen normas de comportamiento que se exige al estudiantado seguir para mantener cierta disciplina y orden, con el cambio de modalidad por lo virtual, se tuvieron que agregar otras opciones como mantener asistencia al conectarse a clases, prender las cámaras, silenciar sus micrófonos para permitir hablar al profesor y tener participación.

En una investigación realizada en Argentina, en donde se descubrió y analizó por medio de una entrevista acerca de la perspectiva de los estudiantes durante la pandemia, la convivencia y conflictos que enfrentaron al aprender de manera virtual, se destacó que uno de los más frecuentes fue la entrega de trabajos en ciertas fechas, tenían que enviar evidencias de sus tareas y hubo una sobre exigencia para cumplirlos y subirlos a la plataforma, sin embargo éstos trabajos no tenían una revisión sobre los errores o elementos a mejorar, de pronto se volvió agotador el hecho de hacer por hacer tareas y también revisarlas (Litichever y Fridman, 2021).

En palabras de un estudiante de sexto año de primaria de escuela pública, manifestó lo siguiente:

Conflictos con profesores que nos pidieron catorce trabajos y nunca nos corrigieron y que quizás cuando quisimos ponernos en contacto con ellos se enojaron un poquito y tampoco tenemos preceptores que colaboren con esta situación, no son muy proactivos por eso estamos averiguando el mail de los directivos porque yo me comprometo, entrego todo en tiempo y forma pero también tengo que tener una devolución sino cómo voy a saber recién dentro de seis meses si me fue bien o me fue mal y ese fue un conflicto. (Litichever y Fridman, 20219, p.14)

La distancia perjudicó toda la estructura de la enseñanza, los docentes nos vimos obligados a reinventar nuestros métodos, buscar nuevas estrategias que permitieran un avance, hubo quienes tomaron la actitud de hacerlo o quienes se abrumaron ante la situación, porque se evitó el contacto físico con sus estudiantes, nunca se había experimentado algo así al menos no recientemente, y se necesitó de inteligencia emocional, estabilidad y paciencia para también entender a los estudiantes.

En mi observación continua y contacto con los estudiantes en tiempos de pandemia, detecté que la mayoría no se concentraban en las clases virtuales y que era necesaria una asesoría

personalizada en casa, para diagnosticar desde qué contenido era su atraso y regularizar hasta llegar al nivel que pedía el plan de estudios en educación básica, esto me hace reflexionar en lo importantes que son los aprendizajes básicos, porque “son los cimientos para los aprendizajes futuros.” (Hoyos, 2020, p.2) De esta manera es preciso decir, si hay alumnos que no saben leer, comprender una lectura, sumar, dividir o multiplicar y continúan con ese atraso pueden tener un efecto negativo en su vida académica a futuro.

Otro punto a tratar, es acerca del rol que tuvieron los profesores durante la pandemia, fueron la mirada hacia el otro lado de la pantalla para enseñar y transmitir, tratando de crear mejores estrategias de comunicación con los estudiantes.

Conocer y entender lo que muchos profesores vivieron, destaca la siguiente investigación que fue realizada en la república mexicana por Nashiki y Quijada titulada: Buenas prácticas de docentes de educación básica durante la pandemia Covid-19 en donde se entrevistaron alrededor de 20 profesores de diferentes estados de la república mexicana, con el cambio de responsabilidades, revisión de evidencias, contacto con los padres, capacitarse para utilizar los programas y plataformas, mandar tareas, etc. Así lo cuenta un profesor de la comunidad de Tacomán:

Hay quienes salen a trabajar con su papá [...], en el campo hay que salir a trabajar y si el hijo está ahí, lo aprovechan [...], después de que regresan de trabajar es que se ponen a hacer las tareas [...], y me mandan un mensaje a las seis de la noche, maestro, voy llegando de trabajar [...] o apenas llegó el celular a la casa. (Nashiki y Quijada, 2021, p.15)

Otra cuestión que se discutía en la entrevista, fue acerca de la poca experiencia que algunos profesores tenían con la tecnología y plataformas, algunos ni siquiera contaban con los recursos y

tuvieron que capacitarse, comprar equipos para conectarse a clase y diseñar así nuevas planeaciones, lo que comparte otro docente de Guanajuato:

En educación básica contamos con muy pocas herramientas tecnológicas, muy poca capacitación (...), recuerdo que hubo programas donde se les brindaron tablets, a lo mejor les están salvando la vida a muchos alumnos, pero también muchos papás las vendieron porque no eran útiles para su vida. (Nashiki y Quijada, 2021, p.14)

Sin duda, el contexto de la pandemia fue una experiencia de aprendizaje, nos vimos enfrentados a un cambio para el que no estábamos preparados, un plan de estudios con objetivos propuestos y planteados a cumplir que se desfasaron de lo que se esperaba, al perderse el contacto e interacción cara a cara con los estudiantes y maestros, fue como si se destruyera un puente que apoyaba el aprendizaje, al escuchar, observar, acercar y crear en conjunto.

Se tuvieron que innovar las estrategias y formas de comunicarse con los estudiantes, diseñar y seguir plataformas para evaluar, sin embargo, no fue suficiente para cubrir y alcanzar los aprendizajes que se esperaban cumplir, mundialmente hubo un atraso en conocimientos generales.

Es fundamental tener la mirada hacia un modelo que tenga bases sólidas sobre lo que se pretende enseñar, de acuerdo a las necesidades que los educandos presentan, la idea de una memorización de hechos o conceptos, el sentido de competencia genera un sentido de individualidad, considero importante como docente que es necesario el desarrollo de capacidades y formación en materias que les permitan a los estudiantes tener un criterio y razonamiento, que se impulse en la toma de decisiones, que se pueda aprender el sentido de humanidad y empatía, un aprendizaje profundo que permita trasladarlo a las diversas situaciones para resolver nuevos problemas.

Es fundamental fortalecer el aprendizaje, el cual es más que una reproducción de acciones, se interioriza a través de la socialización con otros; el estudiante es quien construye significados al reconocer, entender y dar respuesta a la acción, no obstante, para que sea capaz de emplear estrategias es primordial que se tenga disposición por lo que se desea aprender.

Las pedagogías alternativas están centradas en responder al aprendizaje de los sujetos, sin importar su edad o cualquier distinción que tenga, este proceso rompe con paradigmas bancarios.

Como pedagogos, debemos recuperar y apoyar a los modelos que ofrecen cambios en las maneras de ver el aprendizaje, que colocan al estudiante en el centro del proceso y que se detienen a mirar sus necesidades, “hablar de pedagogías alternativas se refiere a la búsqueda de una enseñanza de la emancipación con base en la práctica de la acción transformadora” (Pérez, Gelves y Febres, 2016, p.240).

Una educación alternativa es la opción propuesta entre otras, como docentes y profesionales podemos elegir entre quedarnos en el método tradicional como en muchas escuelas o pretender accionar en el cambio para implementar mejores estrategias en el campo educativo.

2.3.1 La formación para el mañana

La formación académica en el diseño de un plan de estudios es fundamental, con la finalidad de trazar un modelo a seguir y efectuando un progreso en el aprendizaje de los estudiantes al concluir cada etapa de formación que cursarán, también muestra un perfil de egreso que es lo que se espera que se logre al finalizar todos los niveles y las habilidades que deben tener los estudiantes, basadas en los siguientes puntos:

1. La formación académica.

Según el plan de estudios 2017, engloba los contenidos de lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración, comprensión del mundo natural y social; por lo tanto la

formación académica se refiere a los conocimientos generales son aquellos que permiten una comprensión de la sociedad además de cuestionar acerca de lo que es certero, así como al leer desarrollar un pensamiento crítico, comparar resultados y realizar operaciones son algunas habilidades que todo estudiante requiere aprender para ser competente en el mundo laboral, “para la formación profesional integral [...], los conocimientos generales, por una parte, facilitan el conocimiento holístico de la realidad, destacando el ámbito científico desde perspectivas sociológico-políticas” (Sifuentes, 2013, p.1).

2. Desarrollo personal y social.

En esta área se pretende que conecte con los aprendizajes clave que están relacionados con la parte artística, motriz y socioemocional a nivel básico, en donde los estudiantes exploren, identifiquen y reflexionen sobre sí mismos, además de concientizar sobre sus responsabilidades, permitir una identidad personal y con los demás.

También hace especial mención en las relaciones de convivencia para que juntos colaboren en la comprensión del entorno y fomentar la empatía entre grupos para la resolución de conflictos. Dicho componente es integrado por tres áreas curriculares:

A) Artes: Lograr un aprendizaje en el que los estudiantes se comuniquen y expresen de manera creativa el espacio, tiempo, sonidos, formas y color; las cuales “desarrollan un pensamiento artístico que les permite integrar la sensibilidad estética con otras habilidades” (SEP,2017, p. 1).

B) Educación socioemocional: Desarrollar habilidades que engloban las actitudes, rasgos de personalidad y conocerse a sí mismos, además de la regulación de sus emociones que deberán dar sentido a cultivar la confianza en sus capacidades.

C) Educación Física: Fortalecer y crear un espacio en el que los estudiantes activen su cuerpo, ejerciten y desarrollen motricidad, que pongan en práctica destrezas mediante el juego e iniciación deportiva, además de fomentar una vida saludable para el cuidado del cuerpo.

La formación de educar para el desarrollo personal y social es una imagen que permite conducir a los estudiantes hacia la búsqueda de sí mismos para auto conocerse, dicho proceso educativo debe involucrar y poner en movimiento sus capacidades, así como sus disposiciones (Martínez, 1992).

3. *Autonomía curricular.*

Este rubro es considerado como parte del currículum para fortalecer y complementar contenidos no formales e informales con la finalidad de integrar las necesidades educativas e intereses de los estudiantes, así como desarrollar nuevas habilidades, superar dificultades y fortalecer sus conocimientos que permitirán dar sentido de pertinencia en su trayectoria académica; es estructurado en cinco ámbitos:

- 1) Ampliar la formación académica
- 2) Potenciar el desarrollo personal y social
- 3) Nuevos contenidos relevantes
- 4) Conocimientos regionales
- 5) Proyectos de impacto social

La autonomía curricular es un concepto en el que, según el modelo educativo, permitirá impulsar los conocimientos y fomentar el descubrimiento e interés en temas relevantes; sin embargo, es una propuesta que se ha aplicado en otros países como lo son Honduras y El Salvador,

con la finalidad de elevar los resultados de los aprendizajes en pruebas estandarizadas, como lo son la del Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA) (Ortega, 2017).

La fundamentación de un modelo educativo conlleva una serie de planteamientos pedagógicos enfocados en mejorar el aprendizaje de los estudiantes, con miras a su inserción en la sociedad, pensando desde el nivel político, económico y, sobre todo, educativo; Pasillas (2004) menciona la pedagogía como parte fundamental y una disciplina que, “interviene en la educación con la finalidad de legitimar y mejorar los ideales y prácticas educativas” (p. 10).

Así mismo cada área relacionada forma parte de la estructura del plan de estudios, un proceso de formación centrado en los objetivos y logros que deberán verse reflejados en los resultados obtenidos que cada estudiante demuestre según se plantea en el plan curricular de la SEP.

Es importante considerar el término de educación para la planeación de un modelo, que integre todas sus dimensiones del concepto; podemos definir que es el acto de enseñar, educar, instruir e influir en otros; si dirigimos el concepto desde el punto de vista de la ciencia que con su determinado descubrimiento y construcción del conocimiento necesita de métodos y se centra únicamente en los resultados, haciendo pruebas constantes se perdería la importancia y riqueza de lo que es instruir, los docentes no deberíamos enseñar con la finalidad de generar una competencia, debe entenderse como “una actividad social que no es propiamente científica, sino una acción de intervención para la configuración, para la formación de sujetos sociales” (Pasillas, 2004, p.9).

Mientras que la pedagogía es la intervención que acompañada de un cúmulo de saberes que mejora la práctica en la educación, con el fin de conocerla, analizarla y perfeccionarla, es decir; si se presenta algún fenómeno o problemática educativos, serán el objeto de estudio de la pedagogía para llegar a una consistencia teórica (Pasillas, 2004).

Al tener claridad de los términos anteriores, considerando su importancia para la construcción de un modelo, es fundamental tener la mirada hacia lo que se pretende enseñar y qué finalidad tendrá dicha conducción, bajo qué ideales se llevará a cabo; de esta manera los sistemas educativos enfrentan grandes retos al proponer un cambio que comprenda y forme estudiantes autónomos.

Un modelo nos permite tener las bases de cómo dirigir el conocimiento y enseñanzas, sin embargo, queda en cuestión entender que la formación académica de los estudiantes sobre el aprendizaje y la aprobación no son conceptos que convergen, debido a que hay quienes aprueban sin aprender y también aprenden sin haber aprobado, un examen no mide nuestra comprensión sino la capacidad de repetir, debe existir una evaluación que influye en el progreso del estudiante que ayudará a los docentes a conocer los puntos a mejorar y aquellos que impulsarán aún más sus habilidades (Stufflebeam y Shinkfield,1995).

La formación académica debe interiorizar en el proceso de un aprendizaje profundo en el que los aprendices puedan cuestionar, investigar, crear e innovar en el conocimiento; con fundamentos y herramientas que les permitan impulsar el aprendizaje en cada área, en contenidos tanto formales como informales, no implica una acumulación de información o aciertos, debe ser entendida como un crecimiento personal e intelectual que permita a los educandos analizar y dar crítica ante lo que se les enseña, que puedan ser capaces de prever así como resolver problemas de la vida diaria, con honestidad y sentido de pertenencia (Briones, Muñoz y Tamarit, 2014).

Aún queda en duda la calidad y viabilidad del modelo educativo propuesto, debido a que no ha sido suficiente para enfrentar la movilidad social, como el motor que se necesita para nuestra actualidad; empezando por conocer que la educación es privatizada y que responde más a las

demandas empresariales que giran en torno a la globalización, con la finalidad de ayudar a la reducción de presupuesto de los gobiernos latinoamericanos.

Nuestro país no ha dejado de enfrentar procesos de reformas constantes, uno de ellos es el consenso de Washington que, si retrocedemos un poco en la historia y economía, tiene una gran relación con nuestro sistema educativo y modelo económico, es así como la reforma educativa se propuso junto con una reforma laboral al privatizar la educación para convertir al docente en un trabajador eventual por horas o contrato sustituible (Sánchez y Moldés, 2017).

Las ideas conservadoras que proponen gobiernos que llegaron a dicha privatización, nos llevan a la comprensión un concepto vano sobre lo que podría llegar a ser la escuela premoderna, debido a que insiste en un aprendizaje memorístico en el que sus contenidos son concretos por llegar a un resultado específico o enfocarse en los niveles alcanzados, todo conduce a una reinención en vez de una reformación de la escuela (Pérez, 2007).

Desde hace años la escuela se encuentra en crisis, debido a un crecimiento cuantitativo experimentando un deterioro de la calidad, así como productividad, es decir, no se interioriza en lo que necesita un estudiante para aprender mejor sino en la formación de un hombre responsable como consumidor, no se enseña a cuestionar acerca de lo que sucede en el mundo, sino a educar alumnos competentes para el mañana (Gentili, 1997). De esta manera coincido con Pérez, sobre la importancia de repensar el currículum y fundamentar una filosofía pedagógica que piense más en la escolaridad, que oriente hacia propósitos educativos en donde se llegue a una comprensión de los aprendizajes, un conocimiento y resolución a problemas reales de la vida cotidiana y social (Pérez, 2007).

Finalmente, Pasillas me permite reflexionar sobre a algunas interrogantes respecto a la práctica educativa ¿Moldear y enseñar a individuos que estén preparados para el ámbito laboral,

para el puesto de empleo que ocuparán? O ¿Qué a través de la educación sea posible integrar y formar una vida con valores, actitudes y los conocimientos necesarios que puedan comprender un sentido amplio de una buena vida, deseable y con democracia?

Reinventar la escuela tal vez no consiste en un progreso o calidad para ser el mejor estudiante, podría empezarse por la idea de qué es lo que queremos sembrar en el interior del educando, acompañado de disciplinas que le permitan desenvolverse socialmente, así como la cultura, las artes, política, literatura, de esta manera podrá crear un vínculo en conjunto socializando lo aprendido y haciendo crítica a lo que observa en la realidad.

2.3.2 Las áreas de formación y la buena educación

Anteriormente se describieron las áreas de formación del modelo educativo que fue propuesto y llevado a cabo durante el año 2017 hasta el 2022 que contextualmente tuvo mayor repercusión en el área del aprendizaje de los estudiantes que vivieron la pandemia y también la postpandemia.

En este apartado pretendo mostrar una comparación y análisis entre las áreas de formación del modelo anteriormente descrito el cual sigue una visión progresista y enfocada en la calidad con los fundamentos que enriquecen una buena educación.

La puesta en marcha de un currículum educativo acompaña siempre una visión de qué enseñar, que a su vez presenta una serie de contenidos que serán aprendidos para cada año en curso, seguido de áreas de carácter formal y no formal los cuales son parte de la estructura escolar que si bien es caracterizado por fomentarse mediante un espacio en el que los estudiantes aprenden en una dinámica grupal, cada persona del quehacer educativo tiene un rol a seguir y hay una organización de conocimiento según su enseñanza además de un seguimiento de reglas estables, esto caracteriza un contexto formal (Ávila, 2007).

El sistema escolar conforma toda una serie de significados que conducen a la enseñanza, a lo que me lleva a cuestionar ¿Qué es el contenido educativo y por qué es importante para una institución? Dentro del modelo educativo podemos identificar las áreas de formación y en ellas materias las cuales son clasificadas con los contenidos o temas que se verán durante el ciclo escolar; sobre esa misma línea es posible definir un contenido educativo como el espacio que abarca todo un conjunto de información para la comprensión de un tema que deberá ser clasificado, secuenciado y ordenado por el docente (Gvirtz y Palamidessi, 1998).

Siguiendo el conjunto de contenidos clasificados en cada sesión y ciclo escolar, también es importante mencionar la formulación de objetivos y qué tan necesario es que influya en la adquisición del aprendizaje para poder ser evaluado como excelente en el aprovechamiento escolar; dentro de los lineamientos curriculares podemos encontrar que hay una serie de contenidos básicos que fueron propuestos desde tiempos remotos clasificados como conceptuales, procedimentales y actitudinales, disciplinas que organizan gran parte de los ámbitos de estudio como son: lengua, matemáticas, geografía, historia, filosofía, las cuales podemos ver reflejadas en el plan de estudios, que en el modelo podemos identificarlas en el área de formación académica que debe atravesar cada estudiante.

Cada ámbito es resaltado por los aprendizajes esperados, además de mostrar las competencias que los estudiantes serán capaces de desarrollar al concluir el curso; a continuación, se mostrarán los aspectos de cada ámbito y su relación con los de la perspectiva de una buena educación, la cual traza un ángulo distinto en su filosofía.

1. *Lenguaje y comunicación:* El plan de estudios 2017 menciona que los estudiantes deben ser capaces de expresar ideas o sucesos de forma oral y escrita, en su lengua materna o si es hablante de alguna lengua indígena, también debe comunicarlo en

español; no obstante, si seguimos la perspectiva enriquecedora de lo que conforma una buena educación reflejados los ámbitos en los aspectos que propone Latapí, podemos entender que el lenguaje es una parte importante para el desarrollo de la inteligencia al ser un conocimiento general necesario para entender el mundo, de esta manera se difieren los conceptos si dejamos atrás la idea conservadora de lo que es la calidad, al entender que la comunicación es más que sólo expresar lo que pensamos, como docentes debemos despertar en los estudiantes la curiosidad por la lectura que nos llevará a un proceso de análisis y estructura del pensamiento, debemos enseñar a pensar y cuestionar lo que comunicamos y lo que nos comunica el mundo, de esta manera podrá haber coherencia y sentido en su escritura, así como en la oralidad de lo que se piensa (Cárdenas, 2016).

Una pieza importante para considerar dentro del plan de estudios para mejorar la motivación de los educandos es incorporar actividades más prácticas y experiencias de aprendizaje significativas para que los estudiantes se involucren activamente en el uso del lenguaje. Esto podría incluir debates, proyectos de escritura creativa, discusiones en grupo, entre otros.

El plan nos dice que es necesario que los estudiantes sean capaces de expresar sucesos de forma oral y escrita, mientras que algunos profesores se centran en desarrollar más la competencia escrita dejando de lado el desarrollo de habilidades de comunicación oral. Sería beneficioso para los estudiantes tener más oportunidades de practicar y mejorar su capacidad para expresarse verbalmente y no sólo eso, la expresión oral es relacionada con las habilidades sociales que los estudiantes pueden enfrentar en su vida diaria, como promover la comunicación y el trabajo en equipo, aunque el modelo educativo tuvo sus

limitaciones en cuanto a la interacción presencial, es importante que se fomente la comunicación e intercambio de aprendizajes.

Finalmente, la promoción de la lectura y la escritura como formas de disfrute no solo como una tarea escolar, sino también como una actividad placentera. Esto podría lograrse mediante la selección de textos literarios interesantes y relevantes, así como brindando oportunidades para que los estudiantes compartan y expresen sus propias ideas a través de la escritura. En la práctica de la lectura es ideal saber que un texto no garantiza automáticamente la comprensión y el desarrollo de habilidades de lectura en los estudiantes. Por esa razón, se requiere utilizar diversas estrategias didácticas de lectura, que consisten en planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje y seleccionar actividades para promover el interés y la motivación en la lectura.

Según Freire (1990), educar implica crear las condiciones para que se construyan conocimientos en lugar de simplemente transferirlos. Esto reafirma la idea de que, al fomentar los hábitos de lectura, el docente debe actuar como mediador y facilitador para que el estudiante experimente el disfrute de leer y adquiera el hábito de la lectura. Para que se desarrolle este hábito lector, el estudiante debe aprender a aprender, lo cual implica formar parte de un plan lector institucional que le permita acceder a diferentes textos, interpretar diversas informaciones relacionadas con distintos conocimientos, y a partir de ahí, transformarse a sí mismo y al contexto en el cual participa. Además, implica tener la capacidad de participar en la comunidad, expresando sus opiniones, proponiendo ideas e informando sobre diversos temas.

El lenguaje y la comunicación son herramientas poderosas que permiten a los estudiantes expresarse, comprender el mundo que los rodea y participar activamente en la

sociedad. Sin embargo, el modelo educativo de 2017 en México puede no brindar suficiente énfasis en el desarrollo de estas habilidades, lo que limita el potencial de los estudiantes para adquirir competencias comunicativas sólidas.

Para mejorar la situación, Latapí propone integrar de manera más efectiva el lenguaje y la comunicación en el currículo educativo, proporcionando oportunidades para el desarrollo de habilidades de expresión oral y escrita, así como para el fomento de la comprensión lectora y la capacidad de análisis crítico de textos. Además, Latapí enfatiza la importancia de promover un ambiente que valore la comunicación efectiva, el respeto y la escucha activa, lo que contribuirá a fortalecer las habilidades lingüísticas y comunicativas de los estudiantes.

En resumen, según Latapí la buena educación debe abordar de manera integral el desarrollo de la inteligencia, y en el caso específico del modelo educativo de México en 2017, es necesario tomar medidas para mejorar la forma en que se enseña el lenguaje y la comunicación, reconociéndolos como elementos esenciales para el crecimiento académico y personal de los estudiantes.

Latapí (2002) habla sobre una educación deseable, sin apegarse a un instructivo para que sea aplicado a todos, no se centra en lo que se espera lograr o en las capacidades a desarrollar, sino en mantener el interés por aprender lo que se enseña, en la formación del pensamiento y en la eterna búsqueda del para qué de la educación.

2. *Pensamiento matemático:* El aprendizaje esperado según menciona el plan, es que los estudiantes deben ser capaces de comprender, realizar procedimientos para la resolución de problemas matemáticos que podrán aplicar en otros contextos. Para muchos estudiantes es complejo comprender y resolver las actividades de dicho ámbito, además de

interiorizar lo aprendido en la cotidianidad; sin embargo, al ser un conocimiento general en el currículum también es necesario aprenderlo para la vida, si lo vemos reflejado en las decisiones y la destreza que desarrollamos para tomar los riesgos en finanzas, inversiones o presupuestos que nos permitirán enfrentar las exigencias de este mundo, las matemáticas se centran en el proceso y el razonamiento más que sólo el conocimiento (Pisa, 2021).

Una buena educación rompe con el esquema tradicional sobre no seguir la misma fórmula para enseñar, para entender que la complejidad del pensamiento en las matemáticas es más que sólo resolver operaciones, sino relacionar conceptos entre lo abstracto y concreto, entrenar la mente para la comprensión de estructuras que llevan a realizar operaciones, manipular y reorganizar para descubrir nuevos patrones (Izaguirre, Ramos y Nava, 2017).

Abordar la diversidad de estilos de aprendizaje en donde es importante resaltar que los estudiantes tienen diferentes estilos de aprendizaje, y el currículum debe adaptarse para ayudar a cada estudiante a desarrollar habilidades matemáticas, además de fomentar el pensamiento crítico y reflexivo. Esto implica capacitar a los estudiantes para que cuestionen, analicen y evalúen la información matemática de manera creativa.

Implementar estas mejoras en el ámbito del pensamiento matemático no solo ayudaría a los estudiantes a disfrutar más de las matemáticas, sino que también fortalecería sus habilidades matemáticas y promovería un aprendizaje más profundo y significativo.

Desde este enfoque, comprender el conocimiento matemático implica identificar y reconocer la relación dinámica entre el conocimiento y el sujeto individual es colectivo e histórico, de manera que se pueda comprender la influencia sociocultural que rodea al conocimiento. Se refiere a la idea de que el conocimiento matemático no existe en un vacío,

sino que está intrínsecamente relacionado con el sujeto que lo aprende y con el contexto sociocultural en el que se desarrolla.

La comprensión del conocimiento matemático implica reconocer que las personas, tanto de manera individual como en un contexto colectivo, son influenciadas por su historia, cultura y sociedad en la construcción y utilización de las matemáticas (Cantoral, 2013).

Esta perspectiva reconoce que las formas en que se enseñan y se aprenden las matemáticas están determinadas por múltiples factores, como las experiencias previas del individuo, sus conocimientos, creencias, valores y el entorno social en el que se encuentra, es en donde coincido con el autor cuando menciona: “saber matemáticas es saber de sus objetos y de sus relaciones” (Cantoral, 2013, p.93).

No se trata solo de la adquisición de conceptos y procedimientos matemáticos, sino también de comprender cómo la cultura y la sociedad influyen en la forma en que se conciben y se utilizan las matemáticas. Por lo tanto, comprender el conocimiento matemático implica ir más allá de los aspectos únicamente técnicos y formales, es considerar también las dimensiones sociales, históricas y culturales que lo rodean. Esto nos permite apreciar la diversidad de enfoques y perspectivas que pueden existir en las matemáticas, así como su relevancia en la vida cotidiana y en diferentes campos de estudio.

Una propuesta metodológica que ilustra esta relación es la modelación, visualización y representación que se basa en la conexión entre las matemáticas y su aplicación en diversas áreas, esta estrategia didáctica se enfoca en plantear situaciones "reales" que permitan crear o utilizar modelos matemáticos según proponen (Ibarra, Del castillo, Zaldivar y Quiroz, 2022)

Son herramientas fundamentales que permiten a los estudiantes desarrollar una comprensión más profunda de los conceptos matemáticos y resolver problemas de manera eficaz. Estas herramientas involucran tanto la representación a través de imágenes mentales como la comunicación lingüística para crear una representación estándar y clara de lo que es relevante en un contexto matemático.

Mientras que la modelación implica tomar situaciones o problemas del mundo real y traducirlos a un lenguaje matemático, identificando las variables relevantes e interrelaciones que se pueden expresar matemáticamente. Esta habilidad permite a los estudiantes abordar problemas más complejos y aplicar conceptos matemáticos en contextos significativos.

La visualización, por otro lado, permite representar información y conceptos matemáticos utilizando gráficos, diagramas, modelos geométricos u otras representaciones visuales. Esto ofrece una forma concreta y accesible de abordar los conceptos matemáticos, identificar patrones, realizar comparaciones y analizar relaciones.

Finalmente la representación en las matemáticas involucra la capacidad de expresar y comunicar ideas y conceptos matemáticos utilizando lenguaje matemático y simbología. A través de una comunicación estandarizada, los estudiantes pueden compartir y discutir sus formas de representación, facilitando la comprensión y colaboración en el aprendizaje de las matemáticas.

Dicha investigación, permite a los estudiantes y facilitadores de aprendizajes, desarrollar una comprensión más profunda y aplicada de los conceptos matemáticos al traducir problemas reales a un lenguaje matemático, visualizar información y utilizar

representaciones lingüísticas estandarizadas para comunicar ideas matemáticas de manera efectiva.

El diseño de situaciones de aprendizaje desempeña un papel fundamental en el proceso de adquisición de conocimientos. La teoría de las situaciones didácticas propone un modelo de interacción entre el sujeto y su entorno, en el cual se emplea el conocimiento específico como recurso para lograr un estado favorable en ese entorno, en donde para comprender mejor la situación, el alumno necesita poder idear una estrategia basada en sus conocimientos actuales que se ajuste a la tarea que se le asignó. El nuevo conocimiento se convierte en un recurso para lograr el resultado deseado mediante una estrategia más efectiva, segura o eficiente. Se produce una competencia entre los conocimientos y los motivos de aprendizaje se manifiestan en el propio alumno. (Brousseau, 2000).

Es importante destacar que para aprovechar al máximo estas herramientas en la educación mexicana, se necesitaría una implementación adecuada en el currículum, la formación y apoyo profesional a los docentes, así como acceso a recursos y tecnologías que faciliten la visualización y representación en el aula. Además, se debe fomentar un enfoque multidisciplinario que integre diferentes áreas del conocimiento y promueva la aplicación de las matemáticas en contextos diversos.

3. *Exploración y comprensión del mundo natural y social:* En este ámbito se espera que sus estudiantes resuelvan problemas, desarrollen estrategias que guíen hacia la observación, análisis, reflexión y planeación, además de encontrar evidencias que permitan proponer soluciones; en palabras de lo que es una educación deseable al aprendizaje de las ciencias este ámbito es fundamental para el desarrollo de la inteligencia, permitiendo que los educandos sean quienes cuestionen todo acerca de la naturaleza de la vida, su origen y

la conducción de su futuro, también en el valor e implicación de lo que la ciencia ha repercutido en la sociedad (Alcocer, 2011).

Fomentar una enseñanza más práctica y basada en la experiencia, implica una crítica común y es la falta de conexión entre los contenidos académicos y la realidad cotidiana de los estudiantes. Para aumentar el interés y la participación de los estudiantes, es importante vincular los conceptos abstractos y teóricos con situaciones reales y permitir que los estudiantes se involucren activamente en la exploración y resolución de problemas.

Además de fomentar en los estudiantes la capacidad de cuestionar, analizar y evaluar la información y los fenómenos relacionados con el mundo natural y social. Esto implica promover el pensamiento crítico, el razonamiento lógico y la capacidad de emitir juicios fundamentados.

Las ideas presentadas por López y Tamayo (2012) enfatizan la importancia de utilizar los trabajos de laboratorio y la relación entre la ciencia, la tecnología y la sociedad para promover el aprendizaje significativo en los estudiantes. De esta manera, los trabajos de laboratorio les permiten a los estudiantes cuestionar y confrontar sus conocimientos previos, además de poner en práctica y verificar sus conocimientos mediante experiencias concretas, también ayuda a que comprendan cómo se construye el conocimiento dentro de la comunidad científica, cómo trabajan los científicos y cómo llegan a acuerdos o reconocen desacuerdos, relacionando así la sociedad y la cultura dentro de ella, interactuando con la realidad y desarrollar una comprensión más profunda de los conceptos científicos.

Por otro lado, Martínez (2016) plantea que para que los estudiantes puedan aprender y comprender los hechos y sucesos que ocurren en su entorno, es fundamental que

relacionen los conocimientos científicos, tecnológicos y sociales con los problemas cotidianos que les rodean. Esta conexión entre la ciencia y su aplicación práctica en situaciones reales aumenta el interés de los estudiantes y les permite comprender la relevancia de los conceptos científicos en su vida diaria.

Para comprender completamente el mundo natural y social, es importante adoptar enfoques multidisciplinarios que vinculen diferentes áreas del conocimiento, esto ayudará a los estudiantes a conectar temas y conceptos de manera interdisciplinaria y comprender la complejidad de los problemas y fenómenos del mundo real.

Es necesario despertar la curiosidad científica y el espíritu de investigación en los estudiantes, logrando así involucrarlos en la realización de experimentos, la búsqueda de información, el planteamiento de preguntas y la exploración de diversos recursos como libros, videos y visitas a lugares de interés.

Al implementar estas mejoras, se espera que los estudiantes se involucren de manera más activa y se sientan motivados para estudiar y comprender el mundo natural y social. Además, se estarían fortaleciendo habilidades importantes para su desarrollo académico y personal, como el pensamiento crítico, la comunicación, el trabajo en equipo y la capacidad de investigación.

El estudio de la ciencia abarca grandes ramas en cuestión de la naturaleza, como la biología en el conocimiento del hombre y su composición molecular, las especies animales y las plantas, de esta manera es importante dar a conocer lo que implica además de trabajar en un pensamiento crítico que no sólo cuestione sino radique en acciones de cambio para el planeta, concientice a otros sobre cómo cuidarlo y aporte ideas creativas para el futuro.

Existe una oportunidad para relacionarse con los aspectos mencionados por Latapí, pero también pueden existir desafíos o discrepancias. Algunas áreas en las que se podrían encontrar contradicciones o necesidades de mejora son:

Enfoque demasiado centrado en contenidos: En ocasiones, el plan de estudios puede estar orientado principalmente hacia la transmisión de conocimientos, sin priorizar el desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico y la creatividad. Esto va en contra de la idea de una educación integral propuesta por Latapí, que busca un equilibrio entre conocimientos y habilidades.

La falta de énfasis en el desarrollo social y emocional: La comprensión del mundo natural y social implica no solo la adquisición de conocimientos, sino también la capacidad de relacionarse con los demás y comprender los aspectos emocionales y sociales. Es importante incorporar actividades y estrategias que promuevan el desarrollo de habilidades sociales, como la empatía, la colaboración y la resolución de conflictos.

La necesidad de una mayor promoción de la autonomía y la creatividad es entender que en la educación integral propugnada por Latapí destaca la importancia de fomentar la autonomía y la creatividad en los estudiantes. En el ámbito de la exploración y comprensión del mundo natural y social, esencial permitir a los alumnos tomar decisiones y desarrollar proyectos que estimulen su creatividad y les brinden la oportunidad de expresar sus propias ideas y soluciones.

Para relacionarse con el aspecto de la inteligencia, como se menciona en el libro de Latapí, el ámbito de la exploración y comprensión del mundo natural y social podría incluir estrategias pedagógicas que fomenten el desarrollo de las inteligencias múltiples propuestas por Howard Gardner (1983) las cuales implican reconocer y valorar diferentes

formas de inteligencia, como la lingüística, lógico-matemática, visual-espacial, interpersonal e intrapersonal, entre otras. Al ofrecer actividades y evaluaciones diversificadas que aborden estas diferentes inteligencias, se permitiría que los estudiantes puedan desarrollar todo su potencial y habilidades en diferentes áreas de inteligencia.

Uniendo las teorías de Latapí y Garner, que a pesar de abordar temas diferentes, se pueden relacionar a través del enfoque de una educación integral y personalizada. La teoría de las inteligencias múltiples de Gardner, proporciona una base para reconocer y valorar la diversidad de habilidades y talentos en los estudiantes. De acuerdo con Latapí, una buena educación debería tener en cuenta las diferentes formas en que los estudiantes aprenden y se destacan en diferentes áreas.

La incorporación de las inteligencias múltiples en la educación puede permitir una mejor adaptación del currículo y las estrategias de enseñanza a las fortalezas y preferencias individuales de los estudiantes. Esto fomentaría un enfoque más holístico y personalizado de la educación, donde se brinde apoyo y se promueva el desarrollo integral de cada estudiante, respetando sus diferentes formas de aprender y expresarse.

En resumen, la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner proporciona un recurso teórico para desarrollar una educación más personalizada y en línea con los aspectos de una buena educación según Latapí. Ambos enfoques resaltan la importancia de valorar la diversidad de habilidades y talentos en los estudiantes, y promover una educación integral que desarrolle tanto las capacidades académicas como las socioemocionales de los alumnos.

4. *Pensamiento crítico y solución de problemas:* El aprendizaje esperado estima que los educandos deben ser capaces de resolver problemas aplicando estrategias

de observación y análisis, reflexión y planeación, además de obtener evidencias que apoyen y den solución según el plan de estudios 2017; por otra parte, la buena educación relaciona este ámbito con la formación para el criterio ¿De qué manera es posible formar para elegir una vida propia y feliz sobre lo que se piensa? Dicha preparación personal, implica conocer parte del yo-ideal-crítico el cual permite “ejercitar en el uso responsable de su libertad” (Lerma, 2001, p.185).

Las pedagogías constructivistas y didácticas de disciplinas que se abordan según Perrenoud (2001) el rol del profesor ya no se centra únicamente en enseñar de manera tradicional, sino en facilitar el aprendizaje de los estudiantes y crear situaciones a resolver. En este enfoque, el profesor se convierte en un facilitador del proceso de aprendizaje, buscando generar situaciones que promuevan la participación activa de los estudiantes, el cuestionamiento, la resolución de problemas y la construcción de su propio conocimiento. El énfasis recae en el estudiante como protagonista de su propio aprendizaje, donde el profesor actúa como guía y facilitador, y como menciona Perrenoud (2010) “apuntar al desarrollo de competencias, es quebrarse la cabeza para crear situaciones-problemas movilizadoras y orientadas a la vez hacia aprendizajes específicos” (p.10).

Para lograr desarrollar la habilidad de resolver problemas, Díaz Barriga explica la importancia de establecer conexiones significativas entre los contenidos educativos y la realidad de los estudiantes, su concepto definido Aprendizaje Basado en problemas, se refiere a una experiencia pedagógica práctica en la cual se plantea una situación problema que se convierte en el centro de la experiencia de aprendizaje. En este enfoque, la enseñanza se enfoca en promover el desarrollo del proceso de investigación y resolución de dicho problema, busca integrar el aprendizaje escolar con la vida real, ya que se basa en

la resolución de problemas vinculados al mundo real. Se enfatiza la participación activa del estudiante, quien debe aplicar sus conocimientos previos y utilizar estrategias cognitivas para abordar y resolver la situación problema planteada.

Además, se menciona que este enfoque se apoya en las teorías cognitivas del procesamiento de la información, que destacan la importancia del conocimiento previo, la transferencia de conocimientos a situaciones reales y los procesos de recuerdo, memoria, activación y aplicación de la información.

El aprendizaje basado en problemas promueve la construcción del carácter al enfrentar situaciones reales y desafiantes. Los problemas planteados permiten a los estudiantes tomar decisiones, desarrollar convicciones claras y comprender la importancia de sus acciones. Esto se alinea con la idea de Latapí de que la educación debe desarrollar en los estudiantes la consciencia y orientación para el crecimiento personal.

Además, fomenta la capacidad de los estudiantes para analizar de manera crítica las situaciones problema presentadas. Los anima a cuestionar, investigar y buscar soluciones de manera reflexiva y fundamentada. Este proceso de indagación y resolución de problemas les ayuda a desarrollar habilidades de pensamiento crítico, como el análisis, la evaluación de evidencias, la argumentación y la toma de decisiones fundamentadas.

Latapí también enfatiza la importancia del pensamiento crítico en una buena educación, en donde menciona que una educación de calidad debe enseñar a los estudiantes a repensar y cuestionar sus propias ideas, a tener dudas y a desarrollar una perspectiva crítica en sus estudios y en su vida en general. Alentando la reflexión y la duda, tanto el Aprendizaje Basado en Problemas como el enfoque de Latapí Sarre promueven el

pensamiento crítico como una habilidad fundamental para el aprendizaje y el desarrollo personal.

La escuela enseña a sus estudiantes contenidos a través de los cuales pueden enfrentar la vida y desarrollar habilidades que permiten insertarse en el mundo laboral, sin embargo, se descuida un poco la parte personal e interna, el pensamiento crítico implica transitar hacia una mirada única sobre el mundo y su alrededor, conocer que la libertad de lo que se piensa y esforzarse por cumplirlo, coincidiendo con (Latapí, 2002) en que debemos transformar lo que conocemos en sabiduría para aprehenderlo y hacerlo parte de nosotros en la vida.

5. ***Habilidades socioemocionales y proyecto de vida:*** Permite que sus estudiantes desarrollen la capacidad de atención, así como identificar y poner en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros. A lo que me lleva a cuestionar, sobre la importancia del conocimiento de las emociones, ¿De qué manera se puede aprender para que haya una mejoría en nuestras actividades diarias?

En la vida como seres humanos nos enfrentamos a circunstancias de todo tipo, en donde nuestra mente es puesta a prueba para demostrar lo que hacemos en cada situación y es necesario aprender a regular lo que sentimos para crear relaciones sociales saludables, así como en las decisiones que tomamos; habilidades que nos ayudarán a mantener la perseverancia en los sueños, autocontrol en momentos difíciles y la esperanza en el crecimiento personal (García, 2018).

La inteligencia intrapersonal es la capacidad de reconocer lo que sentimos, ya sea cuando hay dolor o placer, al diferenciarlos podremos adentrarnos a la profundidad de las

situaciones en acercarnos o alejarnos, dicho término ha sido objeto de estudio y reflexión en el ámbito filosófico.

Goleman (2000) menciona las ideas de Aristóteles sobre cómo identificar el momento adecuado para expresar las emociones frente a los demás. Esto sugiere que las emociones y su manejo también han sido objeto de reflexión en la filosofía, especialmente en relación a la forma en que impactan nuestras interacciones sociales.

Siguiendo los aspectos de una buena educación, según sugiere Latapí (2002), es que el conocimiento de los sentimientos nos permite ser seres moldeables y flexibles en espíritu, llevando al pensamiento a una reflexión autocrítica.

Algunas críticas de mejora que podrían destacarse en el ámbito de las habilidades sociales y el proyecto de vida en el plan de estudios 2017 de México son las siguientes:

Se pensó en una integración curricular insuficiente; es posible que la integración de las habilidades sociales y el proyecto de vida en el currículo no estén suficientemente desarrolladas. Se podría destacar la necesidad de una mayor coherencia y continuidad en la secuencia y progresión de los contenidos relacionados con estas habilidades a lo largo de los diferentes niveles educativos.

Hubo falta de enfoque práctico y contextualizado; el cual se podría señalar la importancia de proporcionar a los estudiantes oportunidades prácticas contextualizadas para el desarrollo de habilidades sociales, esto implica ir más allá de la teoría y brindar experiencias reales y significativas que les permitan aplicar estas habilidades en su entorno.

Díaz (2016) habla sobre las habilidades sociales, como comportamientos aprendidos que nos ayudan a interactuar de manera efectiva en situaciones sociales, de esta manera es posible entender que dichas habilidades nos permiten como ciudadanos

demostrar cortesía, empatía hacia los demás, tener autocontrol emocional, ser capaz de enfocarse en las emociones y demostrarlas con inteligencia, tener aptitudes sociales ágiles y ser asertivo en cualquier situación de nuestra vida o conflicto a resolver, es importante aprenderlo para vivir de manera armoniosa con los demás en la sociedad y así relacionarnos adecuadamente con las demás personas.

Mira, Parra y Beltrán comparten en su investigación la educación emocional en la universidad, un estudio en que proponen actividades para el desarrollo de habilidades sociales y personales, el cual está fundamentado en autores con enfoques sobre la inteligencia humana, donde se explica la idea de desarrollar habilidades sociales y emocionales para el bienestar y el éxito en diferentes ámbitos de la vida, además complementan con los autores Thorndike Y Gardner quienes proponen la existencia de diferentes tipos de inteligencias múltiples.

El enfoque de Goleman destaca que la inteligencia no se limita solo a los aspectos cognitivos o intelectuales, sino que incluye la capacidad de comprender y gestionar nuestras emociones y relaciones sociales; según él, estas habilidades emocionales y sociales son fundamentales para obtener un mayor bienestar en la vida personal, laboral y académica.

Por otro lado, Thorndike y Gardner amplían el concepto de inteligencia más allá del cociente intelectual tradicional y proponen que existen diferentes tipos de inteligencias, como la verbal/lingüística, matemática/lógica, espacial/visual, interpersonal y más. Estos enfoques sugieren que la inteligencia no se limita a una sola medida, sino que hay múltiples formas en las que las personas pueden ser inteligentes.

En resumen, mientras Goleman destaca la importancia de las habilidades emocionales y sociales como parte de la inteligencia, otros autores como Thorndike y Gardner amplían el concepto de inteligencia y proponen la existencia de diferentes tipos de inteligencias múltiples. Ambos enfoques ofrecen una visión más amplia de la inteligencia, reconociendo la importancia de las habilidades emocionales, sociales y cognitivas en el desarrollo y el éxito de las personas.

Según lo mencionado por los autores, el aprendizaje basado en competencias no necesariamente tiene que ser competitivo. El enfoque del aprendizaje basado en competencias se centra en el desarrollo de habilidades y conocimientos que son relevantes y aplicables en el mundo real, mientras que el proceso de enseñanza-aprendizaje permite llevarlo a cabo a través de fases que permitirán una lógica contextual que deberá ser participativa para que se fomente una reflexión entre los participantes a través de la comunicación, para defender las competencias que el estudiante debe adquirir en dicho proceso. Es importante entender que dicha competencia entre los estudiantes y el aprendizaje basado en competencias se basa en la idea de que cada estudiante tiene sus propias fortalezas y debilidades, y se enfoca en el crecimiento individual y la mejora continua. Se trata de desarrollar habilidades y competencias para que los estudiantes puedan enfrentar desafíos y resolver problemas de manera efectiva en diferentes contextos.

En relación con las ideas de Pablo Latapí Sarre sobre la buena educación, el aprendizaje basado en competencias se alinea con su concepto de una educación deseable. Latapí Sarre enfatiza que una buena educación debe tener en cuenta las necesidades y los intereses de los estudiantes, fomentar su desarrollo integral y promover su autonomía y capacidad de pensamiento crítico.

En el contexto del aprendizaje basado en competencias, una educación deseable implica proporcionar a los estudiantes oportunidades para que exploren y desarrollen sus habilidades y conocimientos de manera significativa. Esto implica un enfoque centrado en el estudiante, donde se les brinde apoyo y se les ayude a identificar y alcanzar metas personales y profesionales.

Sin embargo dentro del contexto que vivieron los estudiantes, dichas estrategias habrían servido de apoyo debido a que la pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la educación y en el desarrollo de habilidades sociales y el proyecto de vida de los estudiantes. Aquí te presento algunos puntos a considerar en relación a cómo se mira esta situación durante y después de la pandemia:

Los desafíos de la educación remota que se enfrentaron durante la pandemia, muchas escuelas han adoptado modalidades de educación a distancia, lo que ha supuesto desafíos para fomentar el desarrollo de habilidades sociales y el proyecto de vida. La interacción social se ha visto limitada y los estudiantes pueden enfrentar dificultades para establecer relaciones significativas y construir su proyecto de vida en un contexto virtual.

Importancia de la adaptación y la resiliencia: La crisis sanitaria ha resaltado la importancia de las habilidades socioemocionales, como la adaptación y la resiliencia, tanto para los estudiantes como para los docentes. Durante y después de la pandemia, es crucial brindar apoyo a los estudiantes para que desarrollen estas habilidades que les permitan enfrentar los desafíos y adaptarse a los cambios que han experimentado; la situación de la pandemia ha evidenciado la necesidad de reforzar las habilidades digitales de los estudiantes. Estas habilidades socioemocionales, como la competencia digital y la responsabilidad en línea,

son esenciales para su desarrollo socioemocional y para enfrentar los desafíos del entorno virtual.

La pandemia ha generado estrés, ansiedad y otras dificultades emocionales en los estudiantes. Se hace necesario centrarse en el bienestar emocional, brindando espacios de apoyo y promoviendo habilidades socioemocionales, como la autorregulación emocional y la empatía, para ayudar a los estudiantes a manejar las emociones y desarrollar una buena salud mental.

Una reconstrucción del proyecto de vida ante la crisis sanitaria ha tenido impactos significativos en la planificación y desarrollo de los proyectos de vida de los estudiantes. A medida que se avanza hacia la post pandemia, es importante brindar espacios y apoyo para que los estudiantes puedan reflexionar y adaptar sus proyectos de vida a las nuevas realidades y desafíos que surgieron durante la pandemia.

La pandemia de COVID-19 ha planteado desafíos para el desarrollo de habilidades sociales y el proyecto de vida de los estudiantes, pero también ha resaltado la importancia de estas habilidades en un contexto cambiante y digital. La atención al bienestar emocional y la adaptación a las nuevas circunstancias son aspectos cruciales para apoyar a los estudiantes durante y después de la pandemia.

Finalmente, es importante considerar las habilidades socioemocionales y el proyecto de vida en un plan de estudios, para el desarrollo integral de los estudiantes, su adaptación al mundo laboral y social, y su bienestar personal. Al incluir estas dimensiones en el diseño curricular, se brinda a los estudiantes más herramientas para tener éxito en diferentes aspectos de sus vidas.

Habilidades digitales: El plan de estudios sugiere que sus estudiantes sean capaces de identificar herramientas tecnológicas para la búsqueda de información y con ella puedan crear, practicar, así como comunicarse en un contexto digital, además la integración de las habilidades digitales en la educación básica en México es de suma importancia por varias razones:

La primera es considerando la preparación para el mundo actual en el que vivimos, donde el uso de la tecnología es fundamental en múltiples aspectos de la vida. Al integrar habilidades digitales en la educación básica, se busca preparar a los estudiantes actualizados y preparados para el mundo actual y futuro, proporcionándoles las competencias necesarias para utilizar las herramientas tecnológicas de manera efectiva y aprovecharlas en su aprendizaje y desarrollo personal.

Otra razón a considerar es la competencia tecnológica, con el uso de las habilidades digitales y el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son cada vez más requeridos en el entorno laboral. Al brindar a los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades digitales desde temprana edad, se les proporciona una ventaja competitiva en el ámbito profesional.

Además de la importancia en el conocimiento y alfabetización digital, con el uso responsable y crítico de la tecnología esencial en la sociedad actual. Al integrar habilidades digitales en la educación básica, se busca capacitar a los estudiantes para que sean usuarios conscientes, éticos y seguros de las tecnologías, comprendiendo su impacto en la sociedad y siendo capaces de identificar y evaluar información de manera adecuada.

Aterrizando nuevamente dichos aspectos con los de la buena educación, dichas habilidades tienen relación con el autor, en la parte de la inteligencia, debido al desarrollo

que implican las habilidades digitales complementan con la adquisición de conocimientos y habilidades técnicas relacionadas con el uso de tecnología y la comprensión de los sistemas digitales. Esto se relaciona con el aspecto de inteligencia en donde cada vez se nos demanda conocer más aspectos y dominar conocimientos, debido a que el mundo está en constante cambio y actualización.

Otro punto importante que destacar y reflexionar es el carácter con el uso del internet es cuestionar acerca de ¿Qué se hace con dicho uso? ¿Qué se puede crear o transformar para mejorar? ¿Cómo podemos ser conscientes y cuestionar lo que es verdad o no de lo que se ve en internet? El verdadero aprendizaje no se trata solo de adquirir información o conocimiento, sino de utilizar ese conocimiento de manera sabia y significativa en nuestras vidas. Aprender a vivir implica habilidades como la toma de decisiones informadas, la comprensión de uno mismo y de los demás, la empatía, la reflexión crítica y el juicio ético. En resumen, Latapí (2002) nos invita a buscar un aprendizaje que vaya más allá del mero conocimiento, para alcanzar una comprensión más profunda y trascendental de la vida.

El enfoque limitado en habilidades digitales específicas, es posible que el plan de estudios no identifique ni promueva de manera suficiente las habilidades digitales específicas que los estudiantes necesitan para ser competentes en un entorno digital en constante cambio. Se podría destacar la importancia de una actualización constante de los contenidos y una mayor atención a las habilidades tecnológicas emergentes, como la programación, la inteligencia artificial y la ciberseguridad.

No obstante, la UNESCO propone que la educación se centre en enseñar conocimientos que sirvan a los estudiantes para toda la vida; ante la omnipresencia de la

tecnología y la era de la información en donde “El conocimiento se multiplica más rápido que nunca antes y se distribuye de manera prácticamente instantánea” (UNESCO,2014, p.11.)

El aprender a desarrollar dichas habilidades, permite entender que son parte de un aprendizaje fuera del currículum y formaría parte de un aprendizaje no formal, de esta manera los educandos podrán comprender lo que encuentran en la red de información y conocer a qué nivel están aplicando dichos conocimientos en su vida.

El papel del docente conlleva una visión distinta en donde poner al estudiante como centro, lo convierte ya no sólo en el transmisor de conocimiento sino en un investigador, quien observa e identifica las necesidades de sus estudiantes para que a su vez pueda hacer partícipe al estudiante en la formación de nuevos aprendizajes (UNESCO, 2016).

La fundamentación de un modelo educativo conlleva una serie de planteamientos pedagógicos enfocados en mejorar el aprendizaje de los estudiantes, con miras a su inserción en la sociedad, pensando desde el nivel político, económico y, sobre todo, educativo.

- 6. *Convivencia y ciudadanía:*** En el ámbito de convivencia y ciudadanía, el plan de estudios 2017 de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en México busca promover el desarrollo de habilidades y actitudes que favorezcan la convivencia pacífica, el respeto a los derechos humanos y la participación activa en la sociedad. Esto implica fomentar el diálogo, la empatía, la resolución pacífica de conflictos, la promoción de valores democráticos y el conocimiento de los derechos y deberes ciudadanos.

El fomento de la convivencia pacífica es un punto por resaltar al relacionarlo con la buena educación en donde la convivencia busca promover valores como la tolerancia, el

respeto, la solidaridad y la empatía entre los estudiantes. En un contexto de pandemia, donde las interacciones sociales se han visto afectadas y los conflictos pueden surgir con mayor facilidad, es fundamental enseñar a los estudiantes a relacionarse de manera pacífica y positiva.

Además del desarrollo de habilidades sociales, considerando que la convivencia y ciudadanía también se enfocan en el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas que son esenciales para el bienestar personal y social. Mediante el fomento de la comunicación efectiva, la resolución de conflictos y la colaboración, se busca que los estudiantes puedan relacionarse de manera adecuada con los demás.

La formación de ciudadanos responsables, en la ciudadanía implica el desarrollo de competencias y conocimientos que permitan a los estudiantes entender y participar activamente en su comunidad y en la sociedad en general. Se busca que los estudiantes sean ciudadanos responsables, comprometidos y conscientes de sus derechos y deberes, así como de su capacidad para generar cambios positivos en su entorno.

En relación con los aspectos de la buena educación según Pablo Latapí, el ámbito de convivencia y ciudadanía se relaciona principalmente con el aspecto de carácter. El autor destaca la importancia de cultivar virtudes y valores morales para la formación de individuos íntegros y éticos. El ámbito de convivencia busca precisamente fomentar valores como la tolerancia, el respeto y la solidaridad, que son fundamentales para el desarrollo de un buen carácter y una ciudadanía responsable.

Además, el ámbito de convivencia también guarda relación con la libertad, ya que busca promover una convivencia basada en el respeto mutuo y el ejercicio responsable de los derechos y libertades individuales. A través del aprendizaje de habilidades de convivencia y

ciudadanía, se busca que los estudiantes puedan ejercer su libertad de manera responsable, teniendo en cuenta el bienestar común.

En resumen, el ámbito de convivencia y ciudadanía, según el plan de estudios del 2017 aplicado durante la pandemia, adquiere importancia en la educación al fomentar una convivencia pacífica, desarrollar habilidades sociales y formar ciudadanos responsables.

Debemos tener una comprensión amplia de la educación y el rol del educador, en lugar de ver la educación como un campo exclusivo de ciertos profesionales como psicólogos, educadores, filósofos, sociólogos y planificadores educativos, se propone entenderla al estilo de los antiguos griegos, como paideia. Paideia se refiere al esfuerzo consciente de formar integralmente al ser humano, con base en la idea más elevada que uno puede tener de sí mismo.

Desde esta perspectiva, la educación no es simplemente un proceso académico o técnico, sino que tiene como objetivo fundamental el desarrollo pleno de la persona. Es un esfuerzo por forjar la idea más elevada que cada individuo puede tener de sí mismo, en términos de sus capacidades, valores y potencialidades.

Al adoptar esta comprensión de la educación, se abre el diálogo a intelectuales de diversas profesiones, ya que lo que está en juego es el sentido mismo del ser humano que queremos ser y de la sociedad en la que queremos vivir. La educación pasa a ser un tema que concierne a todos y requiere una reflexión amplia y profunda.

Hoyos nos invita a ver la educación como un esfuerzo consciente de formación integral del ser humano, basado en la idea más elevada que cada uno puede tener de sí mismo. Es un llamado a ampliar el diálogo y la reflexión sobre la educación, ya que involucra la construcción del sentido de nuestra humanidad y de la sociedad en la que deseamos vivir.

Esta perspectiva se relaciona con la visión de la buena educación de Latapí, quien aboga por una educación integral que forme individuos éticos, críticos y reflexivos. Al considerar la educación como un esfuerzo consciente por formar al ser humano en su máxima expresión, se alinea con la idea de Latapí de que la educación debe trascender el mero desarrollo de habilidades técnicas y académicas, y enfocarse en el cultivo de virtudes y valores. Ambas perspectivas coinciden en que la educación tiene un impacto profundo en la formación de la identidad y el sentido de la humanidad. Tanto el autor citado como Latapí consideran que el propósito fundamental de la educación no solo es transmitir conocimientos, sino también influir en el desarrollo integral de un individuo y su capacidad para contribuir a una sociedad justa y equitativa.

En conclusión, mientras que el plan de estudios 2017 de la SEP en México busca promover habilidades de convivencia y competencias ciudadanas, puede diferir de los aspectos de la buena educación de Latapí Sarre en términos de la amplitud y profundidad de la formación integral, la consideración de los aspectos socioemocionales y éticos, y el énfasis en la justicia social y la transformación social. El modelo educativo 2017 de México, aún sin la presencia de la pandemia, presenta diversas limitaciones y debilidades que habrían dificultado su viabilidad para los estudiantes. A continuación, se presenta una respuesta en contra de este modelo educativo en relación a sus objetivos, considerando un escenario sin pandemia:

En la falta de adaptabilidad al contexto y diversidad de los estudiantes, no brinda suficiente flexibilidad para adaptarse a las necesidades individuales y contextuales de los estudiantes. Esto deja poco margen para personalizar y diferenciar la enseñanza, no teniendo en cuenta las diferentes habilidades, intereses y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

Además, el enfoque excesivo en la transmisión de conocimientos, donde los objetivos del modelo educativo se centran predominantemente en transmitir conocimientos teóricos, dejando de lado el desarrollo de habilidades prácticas, el pensamiento crítico y la resolución de problemas. Esto limita la capacidad de los estudiantes para aplicar el aprendizaje en situaciones de la vida real y dificulta su desarrollo integral.

La insuficiente atención a la educación emocional y social, que si bien el modelo educativo 2017 subestima la importancia de la educación emocional y social de los estudiantes, dichos aspectos son esenciales para su bienestar y desarrollo integral, así como para fomentar habilidades socioemocionales como la empatía, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo.

Considerar las limitaciones en la formación docente, que a pesar de los objetivos establecidos, el sistema de formación docente en México ha presentado deficiencias en la preparación de los maestros para implementar de manera efectiva el modelo educativo. La falta de apoyo y recursos adecuados para el desarrollo profesional de los docentes ha impedido que puedan abordar los objetivos de manera eficaz.

La escasa participación y empoderamiento estudiantil: donde El modelo educativo no ha logrado promover adecuadamente la participación activa y el empoderamiento de los estudiantes en su propio proceso educativo. La toma de decisiones y el involucramiento de los estudiantes en la planificación y evaluación de su aprendizaje son aspectos que merecen una mayor atención.

Finalmente, el modelo educativo 2017 de México, aun sin la influencia de la pandemia, habría enfrentado limitaciones significativas en términos de adaptabilidad, enfoque del aprendizaje, formación docente, educación emocional y social, así como en la participación y empoderamiento de los estudiantes. Estos aspectos habrían dificultado su viabilidad para satisfacer las necesidades y demandas de los estudiantes en un contexto educativo más tradicional. resaltar

lo que dice "La buena educación" de Pablo Latapí, podemos enfatizar la importancia de una educación integral que se centra en el desarrollo pleno de los estudiantes, promoviendo el pensamiento crítico, la creatividad, el desarrollo socioemocional y la participación activa, así como atendiendo las necesidades individuales y contextos diversos de los estudiantes. Estas ideas pueden ayudar a mejorar y complementar el modelo educativo 2017 de México para brindar una educación más significativa y efectiva para los estudiantes.

Tras la experiencia de la pandemia, es importante destacar que el plan de estudios 2017 del modelo educativo mexicano no fue diseñado para enfrentar una situación de educación a distancia a gran escala. Por lo tanto, se pueden identificar diversos objetivos que no se pudieron cumplir totalmente durante este período.

1. Interacción y convivencia: El plan de estudios promueve la interacción y la convivencia entre estudiantes como elemento clave para el aprendizaje. Sin embargo, con la educación a distancia, se ha dificultado el contacto directo y la participación activa entre estudiantes, lo cual ha disminuido la posibilidad de desarrollar estas habilidades sociales.

2. Aprendizaje colaborativo: El enfoque pedagógico del plan de estudios 2017 fomenta el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo. Sin embargo, la modalidad de educación a distancia ha limitado la capacidad de realizar actividades colaborativas de manera efectiva, lo que ha afectado la adquisición de habilidades de trabajo en equipo y la capacidad para resolver problemas de manera conjunta.

3. Acceso equitativo: El plan de estudios busca promover la equidad educativa, pero el acceso a la educación en línea no ha sido igual para todos los estudiantes. Aquellos que no disponen de recursos tecnológicos o de conectividad adecuada han enfrentado mayores dificultades para participar plenamente en el proceso de aprendizaje.

En cuanto a cómo los estudiantes han resultado afectados por el retraso escolar y el rezago de aprendizajes, se pueden identificar varios impactos negativos, como la pérdida de contenido académico, en donde la interrupción del contacto presencial y la falta de acceso a recursos educativos han generado un retraso en la adquisición de conocimientos y habilidades específicas, lo que implica una pérdida de contenido académico y un rezago respecto a lo planeado en el plan de estudios.

Además de las Dificultades en la adaptación, donde el cambio abrupto a la educación a distancia también ha ocasionado dificultades de adaptación para muchos estudiantes, sin dejar de mencionar la falta de estructura y apoyo presencial, así como la ausencia de interacción directa con sus compañeros y profesores, pueden afectar el bienestar emocional y el nivel de motivación para el aprendizaje.

Las brechas de aprendizaje, con su falta de acceso equitativo a la educación a distancia han ampliado las brechas existentes entre estudiantes. Aquellos con menos recursos tecnológicos, conexiones limitadas o condiciones socioeconómicas desfavorables pueden enfrentar mayores obstáculos para el aprendizaje, generando una mayor desigualdad educativa.

En conclusión, la experiencia de la pandemia ha afectado el cumplimiento de varios objetivos del plan de estudios 2017 del modelo educativo mexicano. Asimismo, ha generado un retraso escolar y un rezago de aprendizajes que afecta a los estudiantes, tanto en términos de conocimientos adquiridos como en su bienestar emocional y el acceso equitativo a la educación. Es importante reconocer estos desafíos y promover estrategias que ayuden a mitigar sus efectos y cerrar las brechas educativas. Tras la experiencia de la pandemia, es importante destacar que el plan de estudios 2017 del modelo educativo mexicano no fue diseñado para enfrentar una situación

de educación a distancia a gran escala. Por lo tanto, se pueden identificar diversos objetivos que no se pudieron cumplir totalmente durante este periodo.

2.3.3 Relación entre los aprendizajes clave y la buena educación

Los aprendizajes se refieren al proceso mediante el cual los individuos adquieren nuevos conocimientos, habilidades, valores, actitudes a través de la educación y la experiencia. Es el resultado de la interacción entre el sujeto que aprende y su entorno, está influenciado por diferentes factores como los métodos de enseñanza, el contexto sociocultural, las relaciones interpersonales y las oportunidades de aprendizaje.

Díaz Barriga (2006) centra la idea de que el aprendizaje es más significativo cuando se contextualiza y se relaciona directamente con situaciones reales y relevantes para los estudiantes, propone que los docentes deben diseñar experiencias de aprendizaje que se enmarquen en contextos auténticos, donde los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos en situaciones prácticas, resolver problemas reales y relacionar lo que aprenden con su vida cotidiana.

De esta manera se puede comprender que el aprender y hacer van de la mano, existe un consenso en que el aprendizaje y la acción son inseparables; la educación en las escuelas debe permitir a los estudiantes participar de forma activa y reflexiva en actividades educativas significativas y coherentes con las prácticas relevantes en su cultura.

Por otro lado, el conocimiento generado en situaciones específicas, Díaz Barriga (2006) sostiene que el conocimiento se crea y recrea en contextos particulares, su aplicabilidad y transferencia a otras situaciones dependen de su significado, relevancia cultural y el tipo de interacciones colaborativas que se fomenten. El conocimiento no es simplemente una entidad estática, sino un fenómeno social, que en los contextos de aprendizaje y enseñanza influyen en el

desarrollo de los individuos. Esta obra busca ofrecer estrategias a los educadores para transformar la enseñanza y crear entornos propicios para el desarrollo de los estudiantes.

Una distinción de los aprendizajes clave del modelo educativo 2017 en México es entender que están organizados y enfocados en cinco ámbitos: personal y social, lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social, y desarrollo físico y salud. Estos aprendizajes clave se basan en competencias específicas que los estudiantes deben adquirir en cada uno de los ámbitos mencionados. Se busca desarrollar habilidades cognitivas, socioemocionales, comunicativas y científicas, entre otras, con el objetivo de formar estudiantes preparados para la realidad actual y futura.

Por otro lado, los aprendizajes de una buena educación según Latapí, se centran en aspectos como el carácter, la inteligencia, los sentimientos y la libertad. Latapí Sarre presta atención a la formación de individuos éticos, críticos y reflexivos, resaltando la importancia de cultivar valores, virtudes y habilidades tanto intelectuales como emocionales.

La diferencia principal radica en el enfoque y énfasis de los aprendizajes. Mientras que el modelo educativo 2017 en México se basa en competencias específicas en ámbitos concretos, Latapí destaca aspectos fundamentales del desarrollo personal e intelectual. Ambos enfoques son complementarios y buscan formar individuos integrales, pero tienen perspectivas y énfasis diferentes en cuanto a los aspectos que consideran prioritarios para lograr una buena educación.

Es importante entender la escuela como una comunidad educativa, según Dewey, la escuela es un espacio social donde se puede experimentar y desarrollar una vida comunitaria que apoya la educación. En esta comunidad, los estudiantes participan activamente en su cultura y desarrollan sus propias habilidades. La comunicación y el intercambio de experiencias son fundamentales en la vida social de la escuela según Dewey.

Cabe mencionar que la experiencia en la educación, según Posner, la perspectiva experiencial, influenciada por Dewey, reconoce que todo lo que le sucede a un estudiante tiene influencia en su vida. El currículo debería considerar las consecuencias no anticipadas de cada situación significativa que los estudiantes enfrentan. Esto implica no solo aprender de manera formal, sino también el impacto en los pensamientos, sentimientos y acciones de los estudiantes.

En relación a los aspectos de una buena educación, estos planteamientos destacan la importancia de la participación activa y reflexiva de los estudiantes, el desarrollo de sus facultades, la conexión entre la experiencia significativa y el aprendizaje, así como la formación de ciudadanos comprometidos y responsables.

No obstante, el modelo educativo 2017, que se implementó durante la pandemia, tuvo que adaptarse a la educación a distancia y estableció una serie de objetivos y competencias que debían ser alcanzados mediante la modalidad virtual. Aunque el modelo educativo 2017 puede tener algunas similitudes con la enseñanza situada y la importancia de la participación activa, la relación con la experiencia significativa y el desarrollo pleno de los estudiantes pueden haberse visto afectados debido a la falta de interacciones cara a cara y la limitación de actividades prácticas.

En cuanto a las enseñanzas de la importancia de la escuela, estos planteamientos resaltan la necesidad de la escuela como una institución social donde los estudiantes pueden experimentar una vida comunitaria, participar activamente en su cultura y desarrollar sus habilidades. La escuela proporciona un entorno propicio para el crecimiento personal, las interacciones sociales y la formación de ciudadanos capaces de contribuir positivamente a la sociedad.

Cabe resaltar la importancia y diferencia que tiene el aprender dentro de la escuela al ser un entorno social y cultural, Vygotsky (1979) sostiene que el aprendizaje se da a través de la interacción con otras personas en diversos contextos mediados por el lenguaje. En este sentido, el

aprendizaje estimula y activa procesos mentales que se internalizan en forma de modos de autorregulación. Esto se alinea con la idea de Díaz Barriga de que el aprendizaje se vuelve significativo cuando se relaciona con situaciones reales y relevantes para los estudiantes.

Vygotsky (1979) también introduce el concepto de la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), que es la distancia entre el nivel de desarrollo real y el nivel de desarrollo potencial de un niño. El nivel de desarrollo real se refiere a las habilidades y conocimientos que un niño puede alcanzar de forma independiente, mientras que el nivel de desarrollo potencial implica la capacidad de resolver problemas con la ayuda de alguien más capaz, como un adulto o un compañero, como Díaz Barriga coincide en que enseñanza situada implica ofrecer actividades educativas propositivas y significativas que estén en línea con el nivel de desarrollo potencial de los estudiantes.

Ambos enfoques destacan la importancia del entorno social y la interacción con otros en el aprendizaje. Vygotsky enfatiza el papel de la mediación social y la ZDP, mientras que Díaz Barriga resalta la importancia de la contextualización y la relevancia cultural en el aprendizaje. Juntos, estos enfoques apoyan la idea de que el aprendizaje es altamente influenciado por el entorno y las interacciones sociales. En cuanto a la diferencia entre el modelo educativo aplicado durante la pandemia y las ideas de Vygotsky y Díaz Barriga, es importante tener en cuenta que el modelo educativo en respuesta a la pandemia se vio limitado por las circunstancias excepcionales y las restricciones impuestas por la educación a distancia.

Un motivo más a analizar sobre el modelo curricular 2017 y por el cual aunque no hubiese existido pandemia, considero que no es viable por los siguientes motivos:

1. Enfoque en la enseñanza más que en el aprendizaje.
2. Extensión excesiva del currículo, lo que no permite a los alumnos profundizar en ideas y conceptos.

3. Desestimación de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
4. Falta de una formación integral.
5. Focalización excesiva en temas académicos.
6. Rigidez y falta de flexibilidad en el modelo educativo.

Tanto Pablo Latapí como Díaz Barriga, de acuerdo con la propuesta curricular y el Nuevo Modelo Educativo (NME), proponen soluciones enfocadas en un aprendizaje más activo, autorregulado, dirigido a metas, situado y colaborativo, que facilite la construcción de significados y conocimientos de manera personal. Para lograr esto, se proponen cuatro enfoques pedagógicos: aprendizaje profundo, aprendizaje significativo, aprendizaje situado y aprendizaje socioemocional.

La propuesta curricular 2017 promueve la autonomía de gestión y plantea una estrategia de autonomía curricular, junto con los conceptos de aprendizajes clave y desarrollo personal-social. No obstante, Elena Martín (2021) sostiene que para otorgar autonomía curricular en las escuelas se deben cumplir tres requisitos: mayor evaluación y control en correspondencia con la mayor autonomía, establecer niveles de responsabilidad horizontales y verticales para lograr una estructura adecuada, y proporcionar formación al profesorado en concordancia con la mayor autonomía. Además advierte que otorgar autonomía curricular sin considerar estos principios puede generar desigualdades y conflictos.

El estudio realizado en Argentina sobre los efectos de la autonomía escolar también muestra una perspectiva crítica hacia la autonomía curricular. Sugiere que la autonomía puede no ser deseable ni factible en todos los casos y puede sobrecargar a los docentes con demandas excesivas. Esta visión se opone al enfoque de Latapí, que aboga por una mayor autonomía y

confianza en los profesores, siempre y cuando se les proporcione la formación y el apoyo necesarios para garantizar el éxito de sus decisiones autónomas

En conclusión, los aprendizajes clave, el aprendizaje situado y las fallas del modelo educativo 2017 son elementos clave para reflexionar sobre la mejora del sistema educativo, de esta manera entender que los aprendizajes clave representan un enfoque fundamental en la educación, promoviendo la adquisición de habilidades y competencias esenciales para el desarrollo integral de los estudiantes. Estos aprendizajes van más allá de la mera transmisión de conocimientos, fomentando la capacidad de pensar críticamente, resolver problemas y colaborar de manera efectiva.

Por otro lado, el aprendizaje situado destaca la importancia de relacionar los contenidos de aprendizaje con situaciones reales y el contexto de los estudiantes. Este enfoque permite una mayor comprensión y aplicación práctica del conocimiento, facilitando la transferencia de habilidades a situaciones concretas y mejorando la relevancia de la educación para la vida cotidiana de los estudiantes.

Sin embargo, se evidencian fallas en el modelo educativo 2017, como la falta de enfoque en el aprendizaje, la extensión excesiva del currículo, la falta de profundización en ideas y conceptos, la desatención de las necesidades de los educandos, la falta de formación integral y la rigidez en temas académicos. Estas deficiencias limitan el potencial de los estudiantes y dificultan la adaptación de la educación a los contextos individuales y sociales.

En consecuencia, es necesario replantear el modelo educativo actual, incorporando los aprendizajes clave y promoviendo el aprendizaje situado como pilares fundamentales de la enseñanza. Esto implica una mayor atención a las necesidades de los estudiantes, una revisión y simplificación del currículo, así como una mayor flexibilidad y autonomía para los docentes en la

planificación y ejecución de las clases. Solo así se podrán superar las fallas del modelo educativo 2017 y promover una educación más relevante, significativa y transformadora para todos los estudiantes.

Sin embargo, es importante reconocer que la pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en el ámbito educativo, ha obligado a los sistemas educativos a adaptarse rápidamente a la educación a distancia o al aprendizaje híbrido, lo que ha puesto de manifiesto tanto los desafíos como las oportunidades en la forma en que se brinda la educación. Se han evidenciado desafíos en la accesibilidad a la tecnología y la conectividad, la falta de interacción social y el ajuste a nuevos métodos de enseñanza y evaluación.

En este contexto, los aprendizajes clave y el aprendizaje situado se vuelven aún más relevantes. Los aprendizajes clave permiten centrarse en las habilidades esenciales y competencias necesarias para enfrentar los desafíos del siglo XXI, incluso en entornos virtuales. El aprendizaje situado, por su parte, cobra mayor importancia al enfocarse en la aplicación práctica y relevante de los conocimientos en situaciones reales, lo que puede motivar a los estudiantes y fomentar su participación activa en el aprendizaje a distancia.

Sin embargo, la pandemia también ha revelado las deficiencias del modelo educativo existente. Las fallas previamente mencionadas, como la falta de atención a las necesidades individuales de los estudiantes, la rigidez en los enfoques de enseñanza y la falta de adaptación curricular, se han visto exacerbadas durante este período de incertidumbre y cambio.

Por lo tanto, es crucial aprovechar esta oportunidad para repensar y transformar el modelo educativo, incorporando los aprendizajes clave y el aprendizaje situado, pero también abordando los desafíos planteados por la pandemia. Esto implica implementar soluciones creativas y

flexibles que garanticen la equidad educativa, la participación activa de los estudiantes y la promoción de un aprendizaje significativo en cualquier entorno educativo.

3. Conclusiones

La pandemia del Covid-19 ha tenido un impacto significativo en la sociedad, desde múltiples perspectivas: psicológica, económica y educativa. Ante dichos cambios es importante destacar que nos dejan más aprendizaje y motivos para indagar así como soluciones posibles a proponer, nuevas ideas a reflexionar sobre qué podemos mejorar.

Dicho fenómeno ocasionó grandes pérdidas y provocó que la sociedad tuviera que adaptarse a las nuevas modalidades tanto para generar ingresos en el caso de padres o jóvenes, como para aprender dentro de casa en caso de los estudiantes. Comprender y dimensionar la transición de un espacio escolar a una educación a distancia ha presentado desafíos tanto para los educandos como para los docentes al tener que adaptarse a un nuevo formato de enseñanza detrás de las pantallas.

Dentro de esa adaptación, también hubo grandes consecuencias en el aprendizaje al ser modificado el concepto de escuela, el espacio en donde se crean nuevos aprendizajes y se socializan nuevos conocimientos, habilidades y se comparten experiencias; para muchos educandos les generó una gran falta de concentración y empeño en las tareas o proyectos escolares, podemos pensar en la cantidad de tareas a entregar y cuestionar ¿Cuántas de esas actividades acumuladas en cuál de ellas se reflexiona que pudiera servir para su vida? ¿Cuál de ellas les dejó algo para conservar siempre? En las redacciones y experiencias de educandos, en muchas ocasiones se quejaban de la cantidad de tareas a entregar y el cómo los padres tuvieron que estar presentes durante las clases en línea para explicar a sus hijos o ayudar a participar, ¿Se pensó en

una buena educación o sólo en una educación de cantidad para cumplir los estándares y estadísticas midiendo así el aprendizaje? Claro está, que nuestro modelo educativo no estaba preparado para educar en el contexto de la pandemia.

Y pensar en el modelo educativo también nos permite tener una reflexión más amplia sobre lo que es considerar una "buena educación" en sustitución de la mera búsqueda de "calidad educativa". Además de los conocimientos académicos, la formación integral de los educandos debe considerar el desarrollo del carácter, la inteligencia emocional y la capacidad de formar valores y actitudes necesarias para vivir en democracia sin olvidar que se piensa desde un enfoque integral; la buena educación va más allá de pensar únicamente en la calidad educativa, se trata de una formación integral que abarca no solo el desarrollo académico, sino también el desarrollo del carácter, la inteligencia emocional y la capacidad de formar valores y actitudes necesarias para vivir en sociedad. Además de la adaptabilidad que requiere ser capaz de adaptarse a diferentes contextos y situaciones. Durante la pandemia, por ejemplo, ha sido necesario encontrar soluciones creativas y flexibles para garantizar la continuidad del aprendizaje, como la educación a distancia. La capacidad de adaptación permite responder a las necesidades cambiantes de los estudiantes y de la sociedad en general.

No obstante la equidad de una buena educación implica garantizar el acceso equitativo a oportunidades educativas de calidad para todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, género, raza o ubicación geográfica. La equidad implica eliminar las barreras y desigualdades existentes para que todos los alumnos tengan las mismas oportunidades de aprendizaje. Que busque formar ciudadanos comprometidos y conscientes de sus derechos y responsabilidades. A través de la educación, se fomenta el pensamiento crítico, la empatía, el respeto, la tolerancia y la capacidad de participar activamente en la sociedad democrática. Los

valores y actitudes necesarias para vivir en comunidad son aspectos fundamentales de una buena educación.

En definitiva, la buena educación va más allá de la transmisión de conocimientos académicos. Implica brindar una formación integral que promueva valores y habilidades necesarias para el desarrollo personal y social de los estudiantes. Además, busca garantizar la equidad y adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes y la sociedad.

La crisis generada por la pandemia y el aprendizaje a distancia han destacado la necesidad de buscar soluciones creativas e inclusivas para garantizar una educación equitativa y de calidad en cualquier contexto. Esto implica el fortalecimiento de la formación docente, la adaptación de las metodologías de enseñanza y evaluación, y la incorporación de recursos tecnológicos de manera efectiva y accesible.

El aislamiento y la falta de interacción presencial han impactado en la forma en que los estudiantes aprenden y se relacionan. Han surgido dificultades para mantener la motivación, la concentración y el compromiso con el proceso educativo. Los desafíos tecnológicos y la brecha digital han exacerbado las desigualdades existentes, limitando el acceso a la educación de calidad para algunos estudiantes.

En resumen, lidiar con la problemática social y pedagógica derivada de la pandemia requiere un enfoque integral que considere tanto las necesidades académicas como socioemocionales de los estudiantes. Es necesario promover una educación que trascienda los contenidos curriculares y se enfoque en la formación de ciudadanos comprometidos, capaces de enfrentar los desafíos de manera crítica y constructiva en un mundo cada vez más complejo. Solo a través de una visión holística de la educación podremos superar los obstáculos y construir un sistema educativo más equitativo y enriquecedor.

Desde mi perspectiva como pedagoga, hablar del aprendizaje para la vida es un concepto que ha ampliado mi visión para enseñar, vinculando los contenidos del modelo a seguir pero a la par vincularlo con situaciones y contextos reales, alejándonos de sólo la memorización de información y promoviendo la construcción de conocimiento a partir de la experiencia, centrándonos en el desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad, que son fundamentales en la sociedad y que nos permitirán vivir con astucia e inteligencia; el brindar un enfoque homogéneo a todos los estudiantes, tener en cuenta sus necesidades y estilos de aprendizaje individuales. No hacerlo ha generado una falta de personalización y adaptación curricular, dejando rezagados a algunos estudiantes y limitando su potencial.

Esta carencia ha llevado a una desconexión entre lo que se aprende en el aula y su relevancia en la vida cotidiana, lo que puede dificultar la motivación y el interés de los estudiantes. En contraste con esto, puedo concordar con la propuesta de pensar en una “buena educación” de Pablo Latapí en donde resalta la importancia de un enfoque integral y centrado en el desarrollo de habilidades y competencias relevantes para la vida. Propone una educación que se base en la formación de ciudadanos comprometidos, capaces de pensar críticamente y participar activamente en la sociedad. Además, busca una mayor personalización del aprendizaje, teniendo en cuenta las necesidades y características individuales de cada estudiante.

Como experiencia personal, comparto que viví el periodo de la pandemia enseñando a estudiantes de educación básica, experimenté su falta de concentración detrás de una pantalla y el sufrimiento por no comprender los contenidos mostrados, desde enseñar a leer hasta comprender contenidos de pensamiento matemático en educación secundaria, en mi caso tuve que crear el espacio escolar dentro del hogar con una comunicación cara a cara, convertir los exámenes

digitales en espacios de juego y situaciones a resolver, vincular los contenidos a la resolución de problemas, situaciones que ellos debían responder; y puedo decir que la experiencia de estar en una comunicación directa les ayudó a tener una mejor comprensión y a desarrollar habilidades que les permitieron no sólo un buen rendimiento estadístico si no un deleite por aprender.

Finalmente, el modelo educativo del 2017 aplicado durante la pandemia, claramente ha mostrado ciertas deficiencias y podemos resaltar que en comparación con la propuesta de buena educación de Pablo Latapí, busca mejorar y ampliar la visión de educar, es necesario avanzar hacia enfoques más inclusivos, personalizados y prácticos, que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes y los preparen para los desafíos de la vida.

Referencias

Ahumada, B. (2005). *La T.V. y la educación ¿Una red interconectada?*. UNAM.

Alcántara, A. (2008). Políticas educativas y neoliberalismo en México: 1982-2006. *Revista Iberoamericana de educación*, 48.

Alcocer, J. (2011). La nueva biología y el bienestar de la sociedad Ciencia. *Revista Universidad Autónoma de Nuevo León Monterrey*, 14(1).

Arteaga, E., Armada, L., Del Sol, J., (2016). *La enseñanza de las ciencias en el nuevo milenio. Retos y sugerencias*. Universidad de Cienfuegos.

Aveiga, V., Segovia, S., Rodríguez, L. (2018). Superación profesional y formación académica: ¿Conceptos iguales o diferentes?, *Revista Didascalia Didáctica y educación*, 9(3).

Blake, P. y Wadhawa, D. (2020), *Resumen anual 2020: El impacto de la COVID-19 (coronavirus) en 12 gráficos*. Banco Mundial Blogs. <https://blogs.worldbank.org/es/voices/resumen-anual-2020-el-impacto-de-la-covid-19-coronavirus-en-12-graficos>

- Bonifacio, P. (2018). La calidad de la educación en términos de su ecuación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 23(78).
- Brionñes, C.; Muñoz, I. y Tamarit, R. (2014) *La superación profesional una necesidad para el profesor de educación Física y Salud en Chile*, Revista Digital, 19
- Cantoral, R. (2013). *Teoría Socioepistemológica de la Matemática Educativa. Estudios sobre construcción social del conocimiento*. Gedisa.
- Cárdenas, B. y Toasa, H. (2016) La inteligencia lingüística en la lectoescritura de los niños y niñas de quinto año de educación general básica de la Unidad Educativa. *Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación carrera de Educación Básica*
- Centioni, R. (2020) Ensayo sobre el impacto de la pandemia de covid-19 en las familias argentinas. *Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de la Matanza Argentina.
- Cobo, C. y Moravec, J. (2011). Introducción al aprendizaje invisible: la revolución fuera del aula. En C. Cobo, y J. Moravec. *Aprendizaje invisible. Hacia una nueva ecología de la educación*. Ediciones de la Universidad de Barcelona.
- Conahcyt, Dirección General de Epidemiología (2023) Información General Covid-19 <https://datos.covid-19.conacyt.mx/>
- Cullell, M. (29 de enero de 2021). *La pandemia hunde la economía mexicana un 8,5% en 2020, la mayor caída desde la Gran Depresión*. El país. <https://elpais.com/mexico/economia/2021-01-29/la-pandemia-hunde-la-economia-mexicana-un-85-en-2020.html>
- Díaz Barriga, F. (2006). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. Mc Graw Hill.

Díaz, F. y Toro, A. (2020). SARS-CoV-2/COVID-19: el virus, la enfermedad y la pandemia. *Revista Editora Médica Colombiana S.A*, 24(3).

El universal (2020, 29 de octubre) El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/covid-19-en-mexico-ha-dejado-mas-muertes-que-el-cancer-en-2019-inegi/>

Feix, N. (2020). *México y la crisis de la COVID en el mundo del trabajo: respuestas y desafíos*. Organización Internacional del trabajo.

Flores, M., García, M., Calsina, C., Sayco, Y. (2016). Las habilidades sociales y la comunicación interpersonal de los estudiantes de la universidad nacional del altiplano. *Revista de investigación en comunicación y desarrollo*, 7(2).

Freire, P. (1990). *Hacemos el camino caminando: conversaciones sobre educación y cambio social*. Temple University Press.

Galán, C. (2021). *La pandemia por COVID-19 afecta al desarrollo social y del lenguaje de los niños y puede influir en su futuro como adultos*. Bussiness insider.

García, P. (2021). *Educación en pandemia: los riesgos de las clases a distancia*. Instituto mexicano para la competitividad A.C.

Gardner, Howard. (1983) *Multiple Intelligences*, Basic Books, Paidós

Gentili, P. (1997). El consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina. *Revista Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, 29.

Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998). *La construcción social del contenido a enseñar*, en El ABC de la tarea docente: Currículo y enseñanza. Buenos Aires.

- Ibarra, S., Del Castillo, A., Zaldívar, J. y Quiroz, S. (2022). *Modelación, visualización y representaciones en la era numérica*. AMIUTEM.
- INEGI (2023,31 de octubre) Estadísticas de defunciones registradas (EDR) 2022 [Comunicado de prensa]. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/EDR/EDR2022-Dft.pdf>
- INEGI. (2004). *El rezago educativo en la población mexicana*.
- Izaguirre, J., Ramos, E. y Nava, J. (2017). *El aprendizaje de la matemática en educación básica*. COMIE.
- Jiménez, J. (2017). La calidad de la educación mexicana bajo la perspectiva nacional: el caso de la lectura en tercero de primaria. *Revista perfiles educativos*, 39(157).
- Lancheros, A. y Stella., M. (2021). Proceso de aprendizaje en la pandemia. *Revista panorama*, 15(28).
- Latapí, P. (2002). *Una buena educación: reflexiones sobre la calidad*. Editorial Santillana.
- León, A. (2007). Qué es la educación. *Revista Educere*, 11(39).
- Lerma, H. (2001). La formación del criterio. *Revista Panamericana de pedagogía Saberes y Quehaceres del pedagogo*, 2.
- Lerma, H. (2001). La formación del criterio. *Revista Panamericana de pedagogía Saberes y Quehaceres del pedagogo*, 2.
- Litichever, L. y Fidman, D. (2021). Convivencia escolar antes y durante la pan-demia. Análisis de la experiencia escolar y las prácticas de participación desde las voces del estudiantado. *Revista electrónica de educación*, Universidad de Caldas, 1(13).
- Lopez, A. y Tamayo, O. (2012). Las prácticas de laboratorio en la enseñanza de las ciencias naturales. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 1(8).

- Lotero, A. (2012). Teoría de la carga cognitiva, diseño multimedia y aprendizaje: un estado del arte. *Revista Magis*, 5(10).
- Luengo, J. (2004) La educación como objeto de conocimiento. El concepto de educación *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. En Del Pozo, M.(Ed) Biblioteca Nueva.
- Martín, E. (2021). *La LOMLOE, una oportunidad para la modernización curricular, avances en Supervisión Educativa*. Universidad de Barcelona.
- Martínez, P. (1992). El desarrollo personal y social: el autoconcepto. *Revista Anales de pedagogía*, 10.
- Mira, J., Parra, M, y Beltrán, A. (2016) Educación emocional en la universidad: *Propuesta de actividades para el desarrollo de habilidades sociales y personales*. *Revista Vivat Academia*, 1 (139)
- OCDE. (2001). *Schooling for tomorrow: Trends and scenarios*. CERI-OECD.
- Organización Mundial de la Salud. (2020.) *Actualización de la estrategia frente a la COVID-19*.
- Ortega, F. (2017) Principios e implicaciones del Nuevo Modelo Educativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 47(1).
- Peñas, J. (2020). *COVID-19, las fases de la enfermedad grave*. *Sinc: La ciencia es noticia*.
<https://www.agenciasinc.es/Visual/Infografias/COVID-19-las-fases-de-la-enfermedad-grave>
- Pérez, A., Gelves, A., Febres, B. (2016). Una aproximación a las pedagogías alternativas. *Revista Educere*, 20(66).
- Perrenoud, P. (2007) Diez nuevas competencias para enseñar. *Revista inrerinstitucional de investigación educativa*, 9(17).

- Piña, L. (2020). El COVID 19: Impacto psicológico en los seres humanos. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria de Ciencias de la Salud*, 4(7).
- Plá, S. (2014). Calidad educativa y didáctica de la historia en los gobiernos neoconservadores en México 2000-2012. *Revista Tempo e Argumento*, 6(11).
- Ríos, J. (2018). *Desarrollo del lenguaje oral: rol de la familia y la escuela*. UNAP
- Sánchez, M., González, E. y Sepúlveda, J. (2021). *La respuesta de México al COVID-19: Estudio de caso*. Institute for Global Health Sciences.
- Sánchez, R. y Moldés, F. (20167) *El modelo educativo 2016 Crítica al planteamiento pedagógico de la reforma educativa*. Ethos educativo.
- Secretaría de Educación Pública (2020). *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2019-2020*.
- Sifuentes, E., Cortés, C., Puga, J. (2012). *Importancia de los conocimientos generales y su transversalización de los estudios de licenciatura. El caso de la Universidad Autónoma de Nayarit*. Universidad Autónoma de Nayarit.
- Stufflebeam, D. y Shinkfield, A. (1995). *Evaluación sistemática: Guía teórica y práctica*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Touriñán, J. (2018) La significación del conocimiento de la educación y su capacidad de resolución de problemas: Fundamentos desde el conocimiento pedagógico. *Revista Virtual Redipe*, Universidad de Santiago Compostela 7 (1)
- Unicef (2020). *¿Por qué trabajar por y con las adolescencias en México? Recomendaciones en el contexto de la pandemia por covid-19*. Unicef para cada infancia.

United Nations (2020). *Education during COVID-19 and beyond, Policy Brief*. New York, United Nations.

<https://www.un.org/es/coronavirus/articles/future-education-here>.

Vygotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Grijalbo

Yang, Y., Saladrigas, H., y Torres, D. (2016). El proceso de la comunicación en la gestión del conocimiento. Un análisis teórico de su comportamiento a partir de dos modelos típicos. *Revista Universidad y Sociedad*, 8 (2). pp. 165-173. <http://rus.ucf.edu.cu/>

Yubero, S. (2004). Socialización y aprendizaje social. *Revista: Psicología Social, cultural y educación*.

<https://www.ehu.eus/documents/1463215/1504276/Capitulo+XXIV.pdf>